



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACÁDEMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

**Control simultáneo y contrataciones con el Estado en los
servidores administrativos de una municipalidad de Abancay -
Apurímac, 2023**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Contreras Pumapillo Erika Karina (orcid.org/0009-0000-8299-6304)

ASESORES:

Dr. Seminario Unzueta, Randall Jesús (orcid.org/0000-0002-2040-6716)

Mg. Alza Salvatierra, Silvia del Pilar (orcid.org/0000-0002-7075-6167)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

LIMA – PERÚ

2024

DEDICATORIA

A Dios por darme sabiduría y mucha salud

A mi madre y hermano por su apoyo moral

Erika

AGRADECIMIENTO

A la Universidad por brindarme la oportunidad de mejorar mi situación profesional

A mi asesor por su apoyo constante.

Erika



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, SEMINARIO UNZUETA RANDALL JESUS, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis Completa titulada: "Control simultaneo y contrataciones con el estado en los servidores administrativos de una municipalidad de Abancay - Apurímac, 2023", cuyo autor es CONTRERAS PUMAPILLO ERIKA KARINA, constato que la investigación tiene un Índice de similitud de 17.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis Completa cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 31 de Diciembre del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
SEMINARIO UNZUETA RANDALL JESUS DNI: 43311504 ORCID: 0000-0002-2040-6716	Firmado electrónicamente por: RSEMINARIOU001 el 08-01-2024 14:50:37

Código documento Trilce: TRI - 0713964





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

ESCUELA PROFESIONAL DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, CONTRERAS PUMAPILLO ERIKA KARINA estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO de la escuela profesional de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Control simultaneo y contrataciones con el estado en los servidores administrativos de una municipalidad de Abancay - Apurímac, 2023", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
CONTRERAS PUMAPILLO ERIKA KARINA DNI: 77238783 ORCID: 0009-0000-8299-6304	Firmado electrónicamente por: ECONSTERASPU el 02-01-2024 23:18:10

Código documento Trilce: INV - 1456735

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR	iv
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL AUTOR	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
ÍNDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE DE FIGURAS	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	6
III. METODOLOGÍA	14
3.1. Tipo y diseño de investigación	14
3.2. Variables de estudio y operacionalización	14
3.3. Población, muestra y muestreo:	15
3.4. Técnica e instrumentos de recolección de datos	16
3.5. Procedimientos para recolección de datos	17
3.5.1. Autorización y coordinaciones previas para la recolección de datos	17
3.5.2. Aplicación de instrumento(s) de recolección de datos	17
3.6. Métodos de análisis de datos	17
IV. Resultados	19
4.1 Resultados descriptivos	19
4.2. Resultados inferenciales	20
V. DISCUSIÓN	25
VI. CONCLUSIONES	31
VII. RECOMENDACIONES	32
VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	33
ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Resultados sobre el control simultaneo y sus dimensiones	19
Tabla 2 Resultados sobre las contrataciones con el Estado y sus dimensiones ...	20
Tabla 3 Evaluación de la normalidad de datos	21
Tabla 4 <i>Correlación y significación entre control simultáneo y contrataciones con el Estado.....</i>	<i>21</i>
Tabla 5 <i>Correlación y significación sobre el Control simultáneo y Actuaciones preparatorias.....</i>	<i>22</i>
Tabla 6 <i>Así también la correlación entre Control simultáneo y la dimensión Método de contratación</i>	<i>23</i>

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Control simultaneo y sus dimensiones.....	11
Figura 2. Contrataciones con el Estado y sus dimensiones.....	13
Figura 3. resultados sobre el control simultaneo y sus dimensiones.....	19
Figura 4. Resultados sobre las contrataciones con el Estado y sus dimensiones...	20

RESUMEN

La investigación llevada a cabo tuvo como propósito determinar el grado de relación que se tiene entre el control simultáneo y las contrataciones con el Estado en una Municipalidad de Abancay, Apurímac. En cuanto al enfoque de investigación, se clasifica como aplicada, con un nivel correlacional y un diseño no experimental. El alcance es descriptivo, utilizando datos prospectivos. La muestra consistió en 175 servidores administrativos relacionados con el objeto de estudio. La técnica de recolección de datos fue la encuesta, empleando un cuestionario como instrumento que previamente fue evaluado por tres expertos y realizado una prueba piloto para medir la confiabilidad correspondiente. Los resultados estadísticos indicaron que hay una relación significativa del control simultáneo en las contrataciones con el Estado en una Municipalidad de Abancay, Apurímac. El coeficiente obtenido fue de $r=0,608$, revelando una correlación moderada según la interpretación de los resultados.

Palabras clave: Control simultaneo, contrataciones, bienes, servicios

ABSTRACT

The purpose of the investigation carried out was to determine the degree of relationship between simultaneous control and contracting with the State in a Municipality of Abancay, Apurímac. Regarding the research approach, it is classified as applied, with a correlational level and a non-experimental design. The scope is descriptive, using prospective data. The sample consisted of 175 administrative servers related to the object of study. The data collection technique was the survey, using a questionnaire as an instrument that was previously evaluated by three experts and a pilot test was carried out to measure the corresponding reliability. The statistical results indicated that there is a significant relationship of simultaneous control in contracting with the State in a Municipality of Abancay, Apurímac. The coefficient obtained was $r=0.608$, revealing a moderate correlation depending on the interpretation of the results.

Keywords: Simultaneous control, contracts, goods, services

I. INTRODUCCIÓN

La presente investigación se centra en el control simultáneo y las contrataciones con el Estado en un Municipio de Abancay, ahora bien, para comprender mejor el problema fue necesario hacer una revisión de estudios referidos a las variables de la presente investigación, dicho lo anterior, se presentan los hallazgos y evidencias encontradas por investigaciones previas de ambas variables de estudio.

El control simultáneo con lleva un proceso de examinación que implica llevar a cabo de manera objetiva y sistemática las actividades que se realizaron en curso a una entidad o dependencia, siendo en primer lugar su objetivo, de identificar y comunicar de manera pronta cualquier situación o hecho que pueda afectar negativamente la secuencia, los resultados con el fin de lograr los objetivos institucionales (Municipalidad Barranca, 2019), de igual manera, posibilita asegurar la transparente y eficaz entrega de servicios públicos, generando mejoras en la calidad de vida de los ciudadanos consolidando su confianza en las instituciones (Guizado, 2021).

En el ámbito internacional, se encontraron investigaciones que evidencian que la implementación de controles en los procesos administrativos de las organizaciones tiene como objetivo medir y mejorar su desempeño, esto se logra corrigiendo errores o fallas existentes en los procesos (Mena, 2015), también recomiendan realizar un plan de capacitación que permita a todos los funcionarios de las diferentes áreas poder participar en eventos y talleres relacionados con el control interno, esto ayudara a mejorar el desempeño de las tareas institucionales y garantizar que los controles estén en funcionamiento (Jaime, 2017), por tanto, de las debilidades encontradas demanda una actualización continua y adaptación ágil por parte de los profesionales, de la auditoria gubernamental con el fin de gestionar eficazmente los recursos públicos en el entorno que avanzando constantemente (Redroban, 2022).

Por otro parte, en el ámbito nacional, observamos que el servicio de control bajo el parámetro establecido del artículo 9 de la Ley N° 27785, siendo llevado a cabo tanto de Contraloría como por el OCI, se realiza de manera selectiva, es así que, la

utilización de formas en concordancia a la Directiva y sus disposiciones (Directiva 013-2022), asimismo el control simultaneo engloba tres modalidades, en primer lugar se encuentra el control concurrente, que implica realizar la evaluación ordenada, sucesiva e interconectada de una serie de hitos de control vinculado al proceso en curso, luego, se tiene la visita de control, que implica la evaluación de una actividad o único hito, finalmente la orientación de oficio, que refiere de la revisión y análisis minuciosa de documentos relacionado con actividades de un proceso activo (Contraloría, 2023), por otro lado, un análisis sobre las contrataciones en el Perú revela que se estima la participación de 1266 auditoras en intervenciones realizadas en 283 entidades, dentro de las intervenciones programadas 390 (25 %) se enfocan en servicios de control posterior y 355 (23 %) simultaneo, con el propósito de fomentar la honestidad y claridad de procesos estatales, así también se hace referencia al informe ejecutivo semestral de gestión (Loza, 2023).

De este modo, podemos citar casos destacados en los que se logró evidenciar que en el periodo enero a junio de 2022, se llevaron a cabo 18,010 servicios de control simultáneo, en términos de modalidades de control correspondió a control concurrente 13.2 %, también el 75.3 % mediante orientación de oficio, y finalmente el 11.5% correspondió a visitas de control (UNDAC, 2022), no obstante, es destacable señalar que, preocupantemente la mayoría de las entidades, no han tomado medidas para corregir situaciones adversas entre ellas gobiernos local, y nacionales, esto resalta una falta de interés en mejorar o corregir procesos, ya que el 59 % de las observaciones no son abordadas (Contraloría General de la República, 2023).

Por otra parte, en lo que respecta la segunda variable las contrataciones del estado también conocida como contrataciones públicas, es una etapa que involucra la ejecución de diversas etapas, desde el reconocimiento de la necesidad hasta la concesión final del contrato desde la identificación de la necesidad hasta la adjudicación del contrato, en cada paso, es importante que los gobiernos cumplan con las normas y métodos establecidos para respaldar la transparencia, la igualdad de oportunidades y la competencia.

La contratación pública eficiente y transparente puede generar ahorros sustanciales para los contribuyentes, optimizar la prestación de servicios públicos y fomentar el progreso económico (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, 2020), del mismo modo sostiene que se refieren a los procedimientos, actividades e instrumentos utilizados por organismos públicos en la adquisición de bienes y servicios obras esencialmente para su operatividad, estos procesos de contratación están diseñados para garantizar la transparencia, la competencia y la eficiencia en la adquisición de suministros por parte del gobierno u otras entidades del sector público (Contraloría 2023).

Así también, la ausencia de conocimientos por parte de los servidores públicos en lo que respecta a las normativas de control interno y la falta de interés para obtener información oportuna de las actualizaciones y cambios que efectúa en el marco del sistema de contratación pública (Vera, 2016). del mismo modo, las negligencias en cuanto la planificación de las adquisiciones recursos que requiere la entidad, ya que son ejecutados en base a la necesidad que aparece en el momento, y no prevén o no identifican posibles y futuros nudos críticos o riesgos (Herrera, 2015), dado que en la actualidad representa uno de los peores problemas que se viene enfrentando, comenzando con los presidentes de la República quienes se aprovecharon de las arcas del país a través de sobornos, favoritismos y neopotismos que perjudican a muchos proveedores y sobre todo a los beneficiarios (Revilla 2011).

A nivel local hacemos referencia a un organismo municipal de Abancay, sobre la dificultad del control simultáneo, en donde se percibe con frecuencia porque se encontraron informes donde se indican que las revisiones y supervisiones realizadas al manejo de los recursos públicos no son los más pertinentes, como se evidenciaron en informes de control que alertaron oportunamente y preventivamente actos y hechos de manera célere y sincrónico que dieron lugar a irregularidades, sobre las contrataciones con el Estado, a pesar de que la población a evidenciado su descontento, de manera que, son acciones que incumplieron los responsables del manejo de presupuesto, por otro lado, la preocupación se evidencia en el descuido de las auditorías, inspecciones y verificaciones de los recursos, las operaciones efectuadas sobre las actuaciones

preparatorias, método de contratación y también en la ejecución contractual de los proyectos de desarrollo social e inversión.

Cada una de estas preocupaciones han inducido para llevar a cabo el estudio sobre control simultáneo y contrataciones con el Estado por parte de los responsables de administrar el municipio, a su vez, se evidenció que el abordaje de las variables mencionadas en las investigaciones aludidas fue parcial, lo cual da cuenta que existe vacío de conocimiento en el objeto en el ámbito de investigación seleccionado para la presente investigación.

Teniendo en cuenta, la investigación actual plantea como pregunta de investigación, ¿Cómo el control simultáneo se relaciona con las contrataciones con el Estado en los servidores administrativos de una municipalidad de Abancay - Apurímac, 2023?; de igual forma se plantearon los problemas específicos ¿Cómo el control simultáneo se relaciona con las dimensiones actuaciones preparatorias, método de contratación y ejecución contractual en los servidores administrativos de una municipalidad de Abancay - Apurímac, 2023?

Ahora bien, sobre la relevancia del estudio de investigación, radica en evaluar las distintas investigaciones sobre el control simultáneo como herramienta fundamental, con el objeto de asegurar la transparencia en las adjudicaciones públicas, de igual manera, aportando mejora de calidad sobre los servicios y bienes obtenidos por organismo estatales.

El desarrollo de la investigación será de relevancia porque su justificación metodológica es de mucha importancia, porque beneficiará directamente a los actores involucrados en la gestión del municipio y a los directos beneficiarios de las diferentes comunidades de la ciudad de Abancay, así como a los ciudadanos que reciban un servicio de parte de la municipalidad, por otro lado, a nivel teórico su importancia estará centrado en la información relevante que se proponga de fuentes con rigor científico, con la finalidad de comprender mejor el tema de estudio, de igual forma a nivel práctico, su aporte será bastante beneficioso para la institución y para los que contratan con el Estado, debido a que los resultados permitirán hacer ver la situación real de la institución respecto a los procesos que se siguen en el control simultáneo y consecuentemente en la contratación con el Estado, esto conducirá a reuniones donde los responsables puedan reflexionar

sobre el caso y tomar las respectivas decisiones, así como también la justificación social la relevancia del control simultaneo radica en su capacidad para llevar a cabo en conformidad con las regulaciones de las normas establecidas y de manera diligente sobre las contrataciones, y finalmente lograr el desarrollo social, así como también la mejora de calidad de servicios a la población finalmente, su aporte metodológico se centrará en la metodología utilizada y sobre todo el instrumento redactado para recoger información pertinente, además de servir como antecedentes para otros estudios similares

En cuanto al objetivo general fue determinar la relación que existe sobre el control simultáneo y las contrataciones con el Estado en los servidores administrativos de una municipalidad de Abancay - Apurímac, 2023; ahora bien, los objetivos específicos son, determinar el nivel de relación que existe del control simultáneo y las dimensiones actuaciones preparatorias, ejecución contractual y método de contratación en los servidores administrativos de una municipalidad de Abancay - Apurímac, 2023.

Sobre la hipótesis general fue existiría relación entre el control simultáneo y las contrataciones con el Estado en los servidores administrativos de una municipalidad de Abancay - Apurímac, 2023; de igual manera, la hipótesis específica fue: existiría relación entre el control simultáneo y el método de contratación, ejecución contractual y actuaciones preparatorias en los servidores administrativos de una municipalidad de Abancay - Apurímac, 2023.

II. MARCO TEÓRICO

Con referencia a los antecedentes se consideró estudios similares a las variables de estudio, esto debido al nombre de las variables no son los mismos que se utilizan en otro país del mundo, es así que, se consideró los más aproximados.

Mena (2015), en su investigación propuso como objetivo examinar la implementación de controles previos y simultaneo en el Gobierno Municipal de Cantón Santiago de Pillaro y su impacto de la imposición de responsabilidades, con el fin de reducir los efectos negativos; teniendo como resultados que el chi cuadrado, que es 6,40 superó el valor crítico de la tabla establecido en 5, 9915, lo cual lleva el rechazo sobre la hipótesis nula; concluyendo que la falta de implementación efectiva de sistemas de control previo y concurrente resulta en que el Organismo superior de Control imponga responsabilidades en la Administración Municipal de Cantón Santiago de Pillaro.

Herrera (2015), tuvo como objetivo analizar los procedimientos de adquisición, ejecución de obras, arrendamiento de bienes o servicios por menor cuantía, con el fin de valorar su impacto sobre planificación presupuestaria en el ámbito administrativo de la Empresa Municipal Mancomunada Tungurahua; consiguiendo como resultado indica un nivel de confianza del 16,50 % y un nivel de riesgo del 82,5 %, señalando la presencia de un riesgo elevado y un nivel de confianza reducido; concluyendo que se evidencia que la falta de rigurosidad en la planificación de las adquisiciones de recursos necesarios para la entidad, puede llevar a que estas realicen de manera reactiva, sin anticipar ni identificar posibles riesgos futuros que puedan impactar la gestión Municipal, como se observa en el estudio realizado.

Vera (2016), en su investigación se propuso el objetivo desarrollar un manual del procedimientos destinado a supervisar la gestión financiera de la unidad financiera en la Unidad Administrativa de la Dirección de salud, Puerto Lopez Ecuador, así obtuvo como resultado el 87% de los entrevistados considera que los procesos de controles tanto previos como continuos es de gran importancia en la contratación pública, concluyendo que la ausencia de conocimientos por el personal del servicio Público, respecto a las normas de control interno y un limitado interés en adquirir

información actualizada sobre los avances y cambios del sistema de contratación pública nacional.

Córdoba y Parra (2021), en su estudio planteó el objetivo de determinar si, de acuerdo con la normativa actual, la existencia de la modalidad de anticipo en los contratos gubernamentales lo que constituye una práctica segura, y si cuenta con mecanismo de supervisión eficaces frente a contratistas que incumplen o están involucrados en actos de corrupción; como resultado, no se evidenciaron ya que el estudio fue cualitativo; se concluyó que la Contraloría General emitió un dictamen después de investigar el departamento de Casanare, revelando que el contratista gestionó de manera deficiente los fondos otorgados como anticipo.

Vivanco (2023), planteó como objetivo de investigación de determinar como el control simultáneo afecta en los procedimientos de contratación, del Organismo público, provincia de Santiago de Chuco durante el 2021; quien obtuvo de resultado de, a 0,889 como coeficiente de correlación y un nivel de significancia inferior a 0,005 asimismo, descartó la hipótesis nula; el autor concluye que, a mejor control simultáneo mejor se da los procesos de contratación en las entidades públicas.

Así también tenemos a nivel nacional a Carhuacho (2018), en su investigación se planteó como objetivo analizar la contratación pública en una institución del Estado, Lima 2018; los resultados estadísticos, no se evidenciaron ya que el estudio se llevó a cabo con un paradigma interpretativo; de esto concluye que, es crucial que la entidad brinde formación al personal de las áreas usuarias sobre contratación estatal, y así enfocándose particularmente en la solicitud de bienes y servicios acorde con el presupuesto.

Mandujano (2018), se propuso como objetivo determinar cómo la influencia de las contrataciones públicas en las controversias arbitrales, según la perspectiva de los arbitrios de la OSCE en Lima durante el año 2017; teniendo como resultado de Cox y Snell fue igual a 0,516, ello representó que las controversias arbitrales tienen una correlación significativa de 51,6 % de contrataciones públicas; concluyendo que, el personal involucrado en los órganos de contratación de las entidades estatales ejerza una supervisión más rigurosa sobre los aspectos administrativos y técnicos de estos procesos, dada su tendencia a presentar numerosos errores.

Meza (2020), se propuso como objetivo de investigación de determinar la relación del control simultáneo y las contrataciones en los servicios relacionados con el proyecto en cuestión; consiguiendo de resultado un nivel de significancia de 0,005 y un coeficiente de correlación de Pearson de $r = 0,549$, observándose que existe una relación positiva moderada entre las variables; el autor concluye que la relevancia de control simultáneo radica en su capacidad para supervisar las actividades y procesos en desarrollo, al mismo tiempo que posibilita la prevención mitigación de dichas acciones, siendo que contribuye a fortalecer los mecanismo de auditorías gubernamentales de la Contraloría General.

Por otro lado, Suárez (2021), propuso como objetivo central evaluar la influencia del control simultáneo sobre la administración del municipio de Chiclayo: por lo que tuvieron como resultado, que el personal del OCI cumplieron con iniciar las actividades detalladas en su plan, durante la etapa de ejecución, así también se identificaron riesgos de los cuales el titular del municipio debe implementar medidas preventivas, de esto se, concluyo que la oficina de Control Interno, inicio procedimiento según su plan, identificando 180 riesgos en diversas modalidades de acción, por lo tanto se mitigaron 103, se aceptaron 39 y no se tomaron medidas en 38 casos, además hubo expresiones insatisfechas por los funcionarios con relación a la gestión municipal.

Choque et al. (2022), quienes se propusieron en su estudio el objetivo de establecer como la implementación sobre el control simultáneo incide positivamente en el desempeño de los recursos financieros del Gobierno Regional de Madre de Dios durante el año 2019; consiguiendo así el resultado un indicador de 0,860, con un nivel de fiabilidad de 95 % y un coeficiente de determinación R cuadrado de 0,739 indica que el 73,9 % de las variaciones observadas en la variable de control están relacionadas con las variaciones para la mejora del desarrollo del presupuesto gubernamental; de esto el autor concluye que la aplicación del control simultáneo ha logrado mitigar los riesgos encontrados informando a la entidad los hechos encontrados y que esto ha contribuido con una alta ejecución presupuestal.

Tenemos a Jinchuña et al. (2023), quien tuvo como objetivo principal evaluar como el control simultáneo aporta para la toma adecuada de decisiones dentro de la gestión gubernamental durante el año 2022; teniendo como resultados que, los servicios de control realizados por el Órgano de Control Institucional y la Contraloría se enfocaron en control simultáneo en un 89 % durante el 2018, 71 % en correspondiente a 2019, 75,2 % en el lapso de 2020, 67 % en el periodo 2021, hasta junio de 2022, el 71,1 % de estos servicios estuvo dirigido a gobiernos locales, concluyendo que se evidencio una correlación modernamente positiva entre el control simultaneo y la toma oportuna de decisiones en la administración pública, tanto el control concurrente, visita como la orientación de oficio contribuyendo de manera parcial a la toma de decisiones en la gestión pública

El estudio tiene su respaldo teórico en las definiciones conceptuales que se consideran a nivel de la variable y sus respectivas dimensiones.

Respecto al control simultaneo, implica la inspección simultánea de un proceso activo en diferentes etapas, en lugar de hacer una inspección final después de que el proceso haya finalizado, conforme lo señala la Directiva 013- CG (2022) el control simultaneo o concurrente se considera como la actividad que se realiza para analizar objetivamente y sistemática los puntos de control, tareas que forman parte de un proceso en desarrollo, con el objeto de detectar y notificar de manera preventiva y oportunamente cualquier hecho que pueda tener un impacto en la continuidad del proceso, así también los servicios de supervisión simultánea se realizan mediante la modalidad de control concurrente, visita de inspección y orientación voluntaria, en la normativa se establecen como características, oportuno, celere, preventivo y sincronico (Sanchez, 2022).

En ese sentido, se consideró cuatro dimensiones: oportuno, celere, preventivo y sincronico, de modo que, permitirá conocer mas sobre el control y sus características.

En la dimensión oportuno, refiere a la capacidad de llevar a cabo durante el mismo o mas cercano tiempo en que sucede los hechos, para asi identificar y corregir irregularidades (Collantes Jiménez, 2021); sus indicadores son: tiempo, un elemento crucial para el manejo simultáneo, siendo que posee la capacidad esencial de detectar y corregir posibles irregularidades o desviaciones antes de que

tengan algún tipo de consecuencia, coordinación, se realiza durante el tiempo de ejecución de la ejecución de las actividades de la entidad pública; comunicación, en efecto refiere al proceso de informar a las autoridades sobre algunas irregularidades (Contraloría General, 2022)

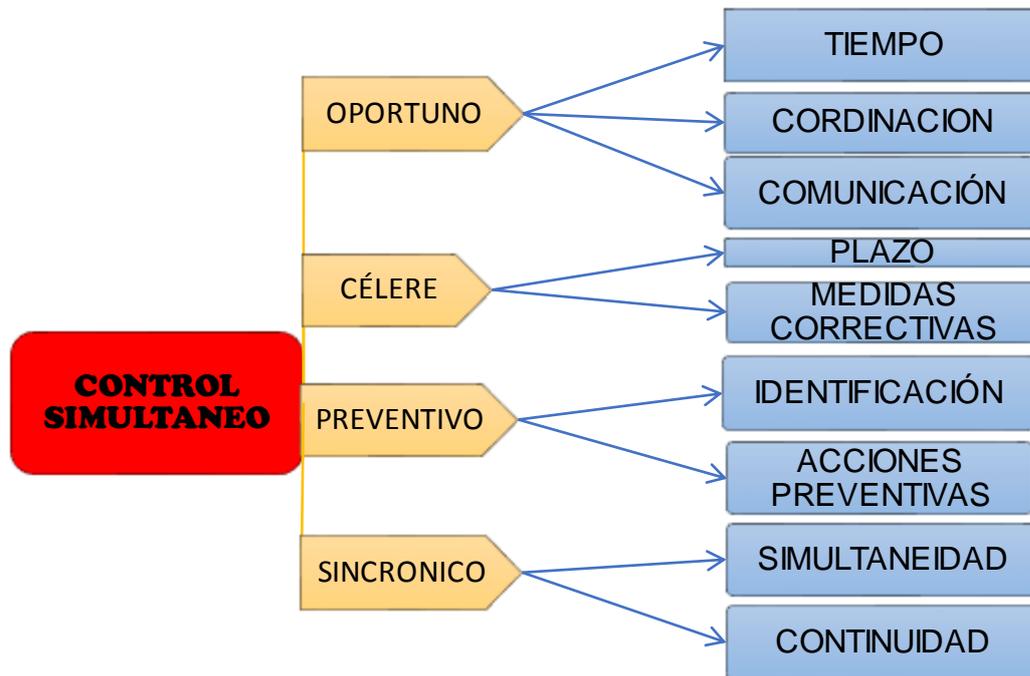
En la dimensión celere, es la rapidez con la que se realiza el control para identificar y lograr el objetivo establecido (Contraloría General, 2022); sus indicadores son: plazo dado que se emite en un plazo de tiempo razonable durante la elaboración del informe de control (Contraloría General, 2022) medidas correctivas refiere a las acciones que la entidad adopta para corregir alguna irregularidad (Contraloría General, 2022)

La dimensión preventivo, es la capacidad de poder lograr mediante la aplicación de técnicas y procedimientos permitiendo identificar riesgos de irregularidades, para verificar la adecuada ejecución de actividades de una entidad (Contraloría General, 2022); los indicadores son: identificación: refiere al proceso de reconocer la existencia de algunas irregularidades en las actividades de la Entidad pública; así también acciones preventivas: es la medida de eliminar las situaciones que puedan afectar negativamente (Contraloría General, 2022)

Otra de las dimensiones, sincrónico: siendo que permite identificar evitar que se produzcan irregularidades, teniendo en cuenta que se realice de manera sincrónica, es decir, durante la ejecución de la actividad o proceso en activo (Contraloría General, 2022); sus indicadores son: simultaneidad: refiere a la información sobre la situación del proceso y las acciones correctivas que se aplican de manera simultánea (Sanchez, 2022); continuidad: se lleva a cabo de manera continua, lo que significa que se realiza durante el proceso (Sanchez, 2022).

Figura 1:

Control simultáneo y sus dimensiones.



Respecto a la segunda variable de estudio contrataciones con el Estado, hace referencia a los procesos con el Estado, sobre el cual, las entidades gubernamentales adquieren servicios y bienes de empresas privadas a través de un proceso de licitación pública, este proceso debe ser transparente, eficiente y orientado a resultados, con el propósito de garantizar que las instituciones de la administración pública puedan adquirir los recursos necesarios para cumplir sus funciones, de manera oportuna, transparente, eficiente, eficaz y equitativa (Ley 30225, 2022).

Asimismo, se ha considerado (3) dimensiones: ejecución contractual, actuaciones preparatorias y método de contratación, estas dimensiones permiten garantizar la efectiva y oportuna satisfacción de los fines públicos.

La dimensión actuaciones preparatorias es el acto, en el cual la administración contratante encomienda la ejecución del contrato a un contratista tras seguir el correspondiente procedimiento (Rae, 2023).

Asimismo, se refiere a las actividades que se dan antes de iniciar el procedimiento de adjudicación de un contrato, es necesario realizar las actuaciones preparatorias

correspondientes, las cuales consisten en un conjunto de medidas administrativas internas que buscan plasmar la intención contractual de la entidad pública, estas acciones son importantes para garantizar el inicio adecuado del proceso de contratación (Zambrano, 2023), se tiene como indicadores identificación de necesidades: esto es un proceso que realiza el area o unidad organica para determinar los recursos bienes y servicios que van requerir, asu vez, para cumplir sus objetivos (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019) plan de contratación: es un instrumento de gestión que consolida requerimientos de obras, bienes y servicios, por lo que serán convocados durante el año, requerimiento es el documento de solicitud formulada para contratar un bien, que satisfaga las exigencias de la necesidad de la Entidad (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019)

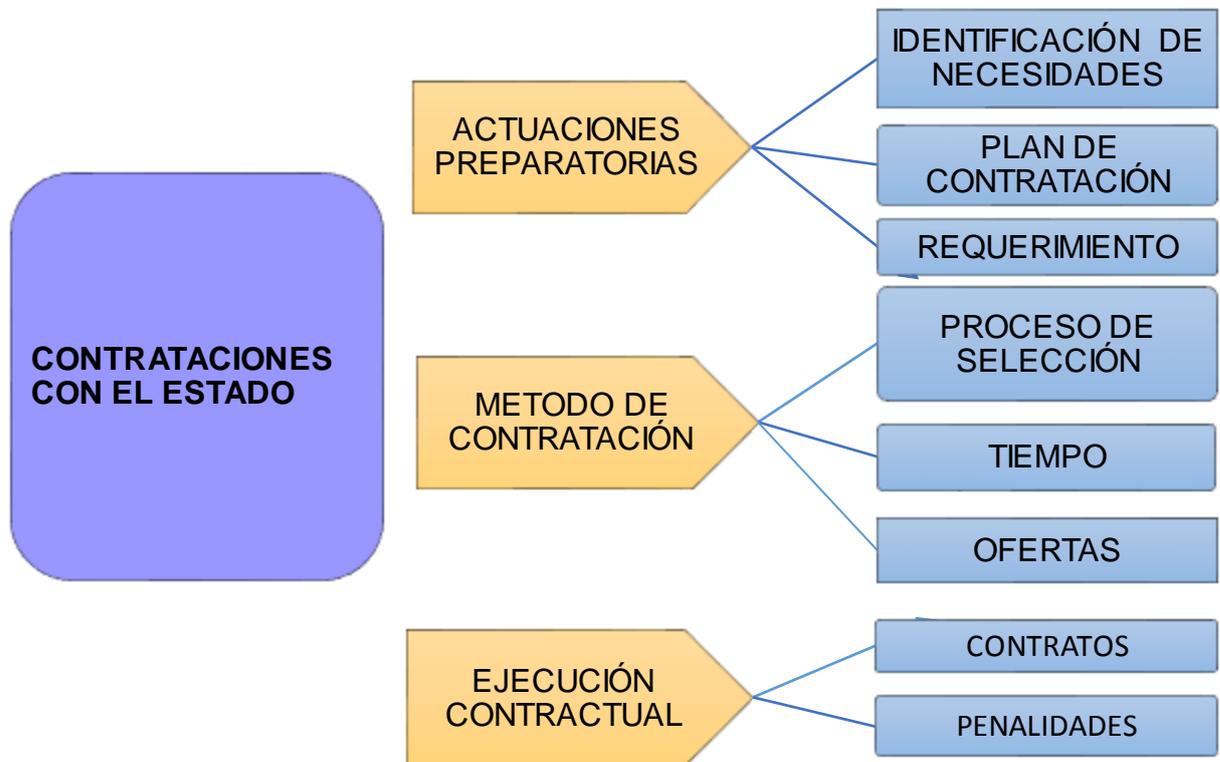
De igual forma, la dimensión método de contratación, hace referencia a la etapa de selección, siendo un componente que busca elegir al individuo o Entidad que presente la oferta más adecuada para cubrir las necesidades del organismo público, la Ley de Contrataciones del Estado indica los procedimientos de selección a seguirse para contratar bienes, servicios y obra (Moreno A., 2023), en relación a los indicadores son: Procesos de selección, son etapas, que tiene como unico fin encontrar a una persona idonea para el objetivo, del mismo modo, tiempo es el periodo que la entidad lleva sus actividades y las ofertas de los objetivos que se espera alcanzar (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019)

Del mismo modo, sobre la ejecución contractual, el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) (2016) aborda es la etapa donde las partes involucradas cumplen con sus obligaciones contractuales, durante este periodo, el contratista lleva a cabo la obra, entrega de un bien o proporciona el servicio conforme a lo establecido en el contrato, marcando así la fase más significativa de todo el proceso, siendo en esta fase donde se materializa el objeto del contrato, el contratista deberá cumplir todas las responsabilidades acordadas en el contrato, incluidas las relativas a la calidad, el plazo de entrega y el precio, la entidad pública, por su parte, debe realizar los pagos correspondientes en los plazos establecidos. (Hegel, 2020); los indicadores son contratos, es el acuerdo entre entidad y proveedor para adquirir servicios bien o/u obra asimismo las penalidades son

sanciones que se aplica al contratista que incumple sus obligaciones Ministerio de Economía y Finanzas (MEF, 2019).

Figura 2:

Contrataciones con el estado, sus dimensiones e indicadores.



III. METODOLOGIA

3.1. Tipo y diseño de investigación

El tipo fue aplicada esto debido a que al desarrollarse una teoría específica, siendo que no reside en su aplicación directa, si no mas bien en la revisión y evaluación de la base teórica de las variables, mientras se desarrolló la investigación Hernández & Mendoza (2018), método hipotético deductivo; puesto que el conjunto de hipótesis se alinearon a los resultados deseados, el enfoque fue cuantitativo, dado que fueron validados a través de mediciones estadísticas de diversas variables, utilizando instrumentos especializados (Hernández & Mendoza, 2018).

El estudio de diseño es no experimental dado que se llevo a cabo sin la intención de manipular las variables de manera deliberada tal y como ocurren en su contexto natural (Mayta Molina & Salazar Rojas, 2018), así también, el nivel de la investigación es correlacional teniendo como punto de objetivo analizar la relación o asociación entre dos o más variables, por otra parte, teniendo en cuenta que los datos se recolectaron en una sola ocasión fue de corte transversal (Hernández & Mendoza, 2018).

3.2. Variables de estudio y operacionalización

Este estudio presenta al control simultáneo y contrataciones con el Estado como variables, según su naturaleza es una variable cuantitativa con la escala de medición ordinal de tipo likert.

Definición conceptual:

Variable 1: control simultáneo: implica una evaluación sistemática y objetiva de los puntos de control o actividades en un proceso en tiempo real, con el propósito de identificar y comunicar oportunamente cualquier problema o desviación (Vivanco Alva, 2023).

Definición operacional: considerando los indicadores de las dimensiones de la variable tales como: oportuno, célere, preventivo y sincrónico, se realizó una medición sobre la opinión que tienen los trabajadores respecto al control simultáneo, los resultados fueron sistematizados a partir de los índices

considerados para cada respuesta del cuestionario, presentándose los resultados debidamente categorizados conformado por 18 ítems.

Definición conceptual:

Variable 2: contrataciones con el estado: Las contrataciones con el Estado hacen referencia a los acuerdos establecidos entre las entidades públicas y personas naturales o jurídicas, con el fin de obtener suministros, servicios y obras necesarios para el funcionamiento de dichas entidades (Hernández Crespo & Rojas Saire, 2015).

Definición operacional: la variable contrataciones con el Estado y tomando en cuenta a las dimensiones tales como actuaciones preparatorias, método de contratación, ejecución contractual, los indicadores, se formularán los ítems para el cuestionario, con sus alternativas de respuesta correspondientes, los datos obtenidos serán sistematizados estadísticamente para poder medir los niveles de correlación, según los objetivos formulados en el presente proyecto de investigación, conformado por 16 ítems.

3.3. Población, muestra y muestreo:

Condori y Ojeda (2020) definen a la población como el conjunto total objeto de estudio, se consideró una población de 320 trabajadores administrativos de un municipio de Abancay, con un grupo de individuos que se encontraron en un lugar y tiempo específico, es importante conocer la población de una ciudad, para establecer cuántas personas son elegibles, después de haber realizado el cálculo para poblaciones finitas, se trabajó con 175 servidores. Condori y Ojeda (2020) definen a la muestra como el conjunto de datos que forma parte de una población mayor de datos, es necesario que esta muestra tenga un número suficiente de observaciones que sean representativas del conjunto completo de datos para ser considerados estadísticamente significativa, asimismo el muestreo tomo en cuenta para el estudio, el no probabilístico, en el cual la selección de las unidades de análisis fueron al azar, dado que es una técnica de muestreo que se basa en la selección aleatoria de los elementos que formarán parte de la muestra, con el fin de mejorar la calidad de la investigación. Uno de los requisitos más importantes de

este tipo de muestreo es que todos los individuos de la población tengan la misma probabilidad de ser seleccionados (López, 2004).

Tal como se ha dicho tenemos la muestra siguiente:

$$\frac{N \cdot Z^2(p \cdot q)}{(N - 1)E^2 + Z^2(p \cdot q)}$$

Se presenta lo siguiente:

N : corresponde a la población de (320)

Z : nivel de confianza dado sobre el porcentaje (95 % : 1.96)

p : valor probabilístico sobre el éxito (0,5)

q : viene a ser el valor probabilístico de fracaso (0,5)

E : Pertenece al valor de error estandar (0,5)

Sustituyendo :

$$n = \frac{320 \cdot 1.96^2(0.5 * 0.5)}{(320 - 1)0.05^2 + 1.96^2(0.5 * 0.5)}$$

$$n = \frac{320 * 3.8416(0.25)}{(319)0.0025 + 3.8416(0.25)}$$

$$n = \frac{320 * 0.9604}{0.7975 + 0.9604}$$

$$n = \frac{307.328}{1.7579}$$

$$n = 174.82$$

3.4. Técnica e instrumentos de recolección de datos

Técnica de recolección de datos:

La técnica que se mantuvo en cuenta es la encuesta, dado que nos permitió obtener la información de las opiniones de los encuestados, Batista señala que la técnica

de la encuesta es el medio apropiado para obtener datos que ha reunido en el momento establecido (Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, 2014).

Instrumento de recolección de datos: el recojo de la información se efectuó a través de la aplicación del cuestionario, sobre este documento, (Useche, 2019) considera como un registro compuesto por una serie de interrogantes que deben ser coherentes en su redacción, y ordenadas, secuenciadas y estructuradas según un plan específico, para que sus respuestas puedan proporcionarnos toda la información requerida.

3.5. Procedimientos para recolección de datos

3.5.1. Autorización y coordinaciones previas para la recolección de datos

Para llevar a cabo, el presente estudio se contó con la autorización del titular de la institución, donde se detalló, el objetivo principal del presente estudio, así como el procedimiento en la ejecución de la respectiva encuesta.

3.5.2. Aplicación de instrumento(s) de recolección de datos

Sobre la recolección de datos de la investigación, se desarrolló en el mes de noviembre del presente año, al servidor público encuestado se le explicó el objetivo del presente estudio, más aún de mencionar que es anónimo y los resultados son netamente académicos; por otra parte, el llenado del cuestionario tomo un tiempo aproximado de 10 a 15 minutos como promedio, finalmente los servidores que efectuaron la encuesta se les dio las gracias correspondientes.

3.6. Métodos de análisis de datos

En este proceso los datos sistematizados fueron evaluados en Excel previo con una prueba de normalidad de datos para tomar la decisión del estadístico de correlación que permitió medir el grado de asociación entre las variables de estudio, se utilizó para este proceso, el programa estadístico SPSS 26, por otra parte, para evaluar la confiabilidad, se empleó el Alfa de Cronbach en ambas variables, en cuanto a la estadística descriptiva, se tuvo la medición de los niveles, utilizando tablas y frecuencias, por otro lado, la estadística inferencial se centró en la prueba de normalidad para aplicar el test de correlación.

Aspectos éticos

Se tomaron en cuenta los estándares establecidos en la declaración de Helsinki de 1975, antes de iniciar la investigación, se obtuvo el consentimiento informado de los participantes, quienes fueron plenamente informados sobre el propósito del estudio, así como también, los procedimientos, del mismo modo, los posibles riesgos y beneficios asociados, también, la confidencialidad y el anonimato de la respuesta, de todos los datos recopilados siendo estrictamente resguardados, utilizándolos exclusivamente con fines de investigación, así mismo, se aseguró la privacidad y protección de la información personal de los participantes y se respetó los principios de autonomía, beneficencia y no maleficencia (Soraya & Manjarrés, 2013).

IV. Resultados

4.1 Resultados descriptivos

Tabla 1

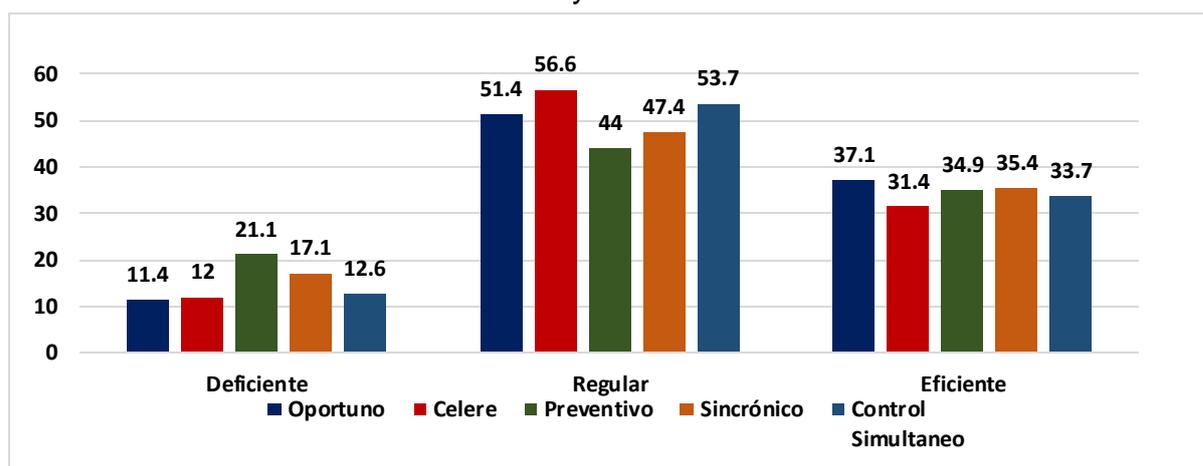
Resultados sobre el control simultáneo y sus dimensiones

	Oportuno		Célere		Preventivo		Sincrónico		Control Simultaneo	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Deficiente	20	11,4	21	12,0	37	21,1	30	17,1	22	12,6
Regular	90	51,4	99	56,6	77	44,0	83	47,4	94	53,7
Eficiente	65	37,1	55	31,4	61	34,9	62	35,4	59	33,7
Total	175	100,0	175	100,0	175	100,0	175	100,0	175	100,0

Nota. Datos recogidos con la aplicación del cuestionario

Figura 3

Resultados sobre el control simultáneo y sus dimensiones



Interpretación: en la tabla se presenta información sistematizada de la aplicación del cuestionario, donde los trabajadores emitieron su opinión respecto a la variable y sus dimensiones, en relación a lo oportuno del control simultaneo, el 51,4% lo califica como regular, sobre lo célere el 56,6% indica que es regular, sobre lo preventivo, el 44% manifiesta que es regular, en relación a lo sincrónico, el 47,4% manifiesta que es regular, estos datos consolidados permitieron manifestar que el control simultaneo en la institución es considerado en un 53,7% como regular.

Tabla 2

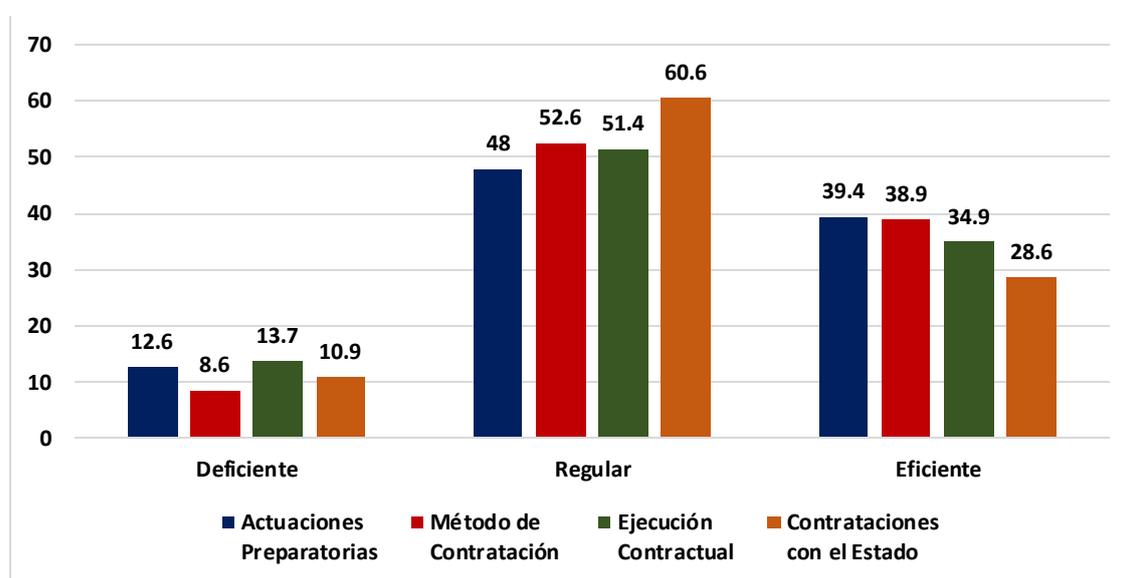
Resultados sobre las contrataciones con el Estado y sus dimensiones

	Actuaciones Preparatorias		Método de Contratación		Ejecución Contractual		Contrataciones con el Estado	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Deficiente	22	12,6	15	8,6	24	13,7	19	10,9
Regular	84	48,0	92	52,6	90	51,4	106	60,6
Eficiente	69	39,4	68	38,9	61	34,9	50	28,6
Total	175	100,0	175	100,0	175	100,0	175	100,0

Nota. Datos recogidos con la aplicación del cuestionario

Figura 4.

Resultados sobre las contrataciones con el Estado y sus dimensiones



Interpretación: como se evidencia en la tabla 2 se presentan datos organizados por variable y dimensiones de la opinión de los encuestados. Respecto a las actuaciones preparatorias para contratar con el Estado, en un 48 % lo califican como regular, sobre el método de contratación utilizado, en un 52,6 % manifiestan que es regular, respecto a la ejecución contractual, el 51,4 % lo califica como regular y finalmente la información consolidada para la variable contratación con el Estado, lo califica en un 60,6 % como regular.

4.2. Resultados inferenciales

Al respecto, sobre la contratación de hipótesis relacionada al test de normalidad sobre las variables objeto de estudio conforme lo siguiente:

Tabla 3

Evaluación de la normalidad de datos

Variables de estudio	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig. p-valor
Control simultaneo	0,291 (NS)	175	0,000
Contrataciones con el Estado	0,330 (NS)	175	0,000

Nota. Datos recogidos con la aplicación del cuestionario

Interpretación: para elegir el estadístico que permita realizar el contraste de hipótesis, en la evaluación de normalidad de los datos elegidos, para la variable control simultáneo se tiene un valor Sig. Igual a $0,000 < 0,05$ y para la variable contrataciones con el Estado, el valor de Sig. Es de $0,000 < 0,05$, en ambos casos se confirma que los datos no tienen distribución normal, por lo tanto, se elige el estadístico no paramétrico Tau_b de Kendall, para medir el nivel de correlación y efectuar la prueba de hipótesis respectivamente.

Prueba de Hipótesis general

H₀: No existe relación entre control simultáneo y contrataciones con el Estado en los servidores administrativos de un municipio de Abancay – Apurímac, 2023.

H_g: Existe relación significativa entre control simultáneo y contrataciones con el Estado en los servidores administrativos de un municipio de Abancay – Apurímac. 2023.

Tabla 4

Correlación y significación entre control simultáneo y contrataciones con el Estado

Variable / Variable	Contrataciones con el Estado
Coeficiente de correlación	,608**
Tau_b de Kendall	
Control simultaneo	,000
Sig. (bilateral)	
N	175

** Nota. Datos recogidos con la aplicación del cuestionario

Interpretación: ahora bien, en la tabla se muestra el p-valor de $0,000 < 0,05$ confirmando que sí existe correlación y por lo tanto se acepta la hipótesis de la investigación, el valor $r=0,608$ y corresponde a una moderada correlación entre control simultáneo y contrataciones con el Estado.

Decisión: por lo tanto, de acuerdo a los datos obtenidos, se rechaza la hipótesis nula, de modo que, se determina que el control simultáneo se relaciona significativamente con las contrataciones con el Estado en los trabajadores del municipio de Abancay.

Prueba de hipótesis específica 1

Ho: No existe relación entre control simultáneo y la dimensión actuaciones preparatorias en los servidores del municipio de Abancay – Apurímac, 2023.

Hc: Existe relación significativa entre control simultáneo y actuaciones preparatorias en los servidores administrativos del municipio de Abancay – Apurímac. 2023.

Tabla 4

Correlación y significación sobre el control simultáneo y actuaciones preparatoria.

Variable / Dimensiones	Actuaciones preparatorias
Coefficiente de correlación	,481**
Tau_b, de Kendall	
Control simultaneo	,000
Sig. (bilateral)	
N	175

** Nota. Datos recogidos con la aplicación del cuestionario

Interpretación: por otro lado, se observa en la tabla 5 el valor Sig. De $0,000 < 0,05$ confirmando la correlación y aceptando la hipótesis de estudio. El valor $r=0,481$ lo

que indica moderada correlación entre control simultáneo y las actuaciones preparatorias para contratar con el Estado.

Decisión: por lo tanto, de acuerdo al resultado obtenido, se decide rechazar la hipótesis nula, así también, se determina que el control simultaneo, se relaciona moderadamente con la dimensión actuaciones preparatorias de un municipio de Abancay – Apurímac, 2023.

Prueba de hipótesis específica 2

H₀: no existe relación sobre control simultáneo y el Método de contratación en los servidores administrativos de un municipio de Abancay – Apurímac. 2023

H_a: existe relación sobre el control simultáneo y la dimensión método de contratación en los servidores administrativos de un municipio de Abancay – Apurímac. 2023

Tabla 5

Así también la correlación entre control simultáneo y la dimensión método de contratación.

Variable / Dimensiones	Método de contratación
Coeficiente de correlación	,520**
Tau_b, de Kendall	
Control simultaneo	,000
Sig. (bilateral)	
N	175

** .Nota. Datos recogidos con la aplicación del cuestionario

Interpretación: La tabla de resultados 6 evidencia el valor sig. 0,000 < 0,05 confirmando la correlación entre control simultaneo y método de contratación, además confirma la hipótesis planteada en el estudio, el valor r=0,520 correspondiendo a una correlación moderada.

Decisión: Por lo descrito, de acuerdo al resultado obtenido, se decide rechazar la hipótesis nula, así como también, se determina que el control simultáneo, se relaciona significativamente con la dimensión Método de contratación en el municipio de Abancay – Apurímac, 2023.

Prueba de hipótesis específica 3

Ho: no existe relación entre control simultáneo y la dimensión ejecución contractual en los servidores del municipio de Abancay – Apurímac, 2023.

Hg: existe relación significativa sobre control simultáneo y la ejecución contractual en los servidores del municipio de Abancay – Apurímac, 2023.

Tabla 7

Así también la correlación entre Control simultáneo y la dimensión Método de contratación.

Variable / Dimensiones	Ejecución contractual
Coeficiente de correlación	,484**
Tau_b, de Kendall	
Control simultaneo	,000
Sig. (bilateral)	
N	175

** . Nota. Datos recogidos con la aplicación del cuestionario

Interpretación: la tabla 7 evidencia la correlación moderada que existe entre el Control simultaneo y la ejecución contractual esto debido al valor de significancia encontrado que fue de $0,000 < 0,05$ al mismo tiempo evidenciando la hipótesis formulada, el valor $r=0,484$.

Decisión: finalmente, de acuerdo al resultado obtenido, se decide rechazar la hipótesis nula, así mismo, se determina que el control simultaneo, se relaciona moderadamente con la dimensión Ejecución contractual en el municipio de Abancay – Apurímac, 2023.

V. DISCUSION

El estudio que se ha realizado ha buscado evidenciar la relación existente entre el control simultáneo y las contrataciones que se efectúan con el Estado en la municipalidad provincial de Abancay, para este efecto previamente se redactaron teorías que permitieron comprender de mejor manera el tema de investigación, lo que ha conducido a formular los objetivos correspondientes para la investigación.

Los resultados obtenidos en este estudio revelan una relación significativa ($r=0,608$) entre la dimensión control simultáneo y las contrataciones con el estado en los servidores administrativos de una municipalidad en Abancay – Apurímac, es importante destacar que el valor de significancia ($0,000 < 0,05$) indica que esta relación se encuentra en un nivel moderado de importancia estadística.

Estos resultados respaldan la idea principal de la implementación efectiva del control simultáneo está asociada de manera relevante con las contrataciones que se realizan con el estado en el ámbito administrativo de la municipalidad. Este descubrimiento es coherente con el estudio realizado por Jinchuña et al. (2023), lo que también exploraron el papel del control simultáneo en el contexto de la gestión pública, específicamente con el vínculo con la realización de decisiones en el momento adecuado.

En el estudio de Jinchuña et al. (2023), se identificó una conexión positiva media del control simultáneo para la toma de decisiones oportunas en la gestión pública, existiendo similitud con el estudio realizado. Además, se destacó que elementos específicos del control simultáneo, como, la visita, control concurrente y orientación de oficio, contribuyendo parcialmente a facilitar la realización de decisiones acertadas y a tiempo en administración pública, finalmente se precisa que los datos se asemejan con la tendencia encontrada en nuestro estudio y refuerzan la relevancia del control con corriente en diversos aspectos de la administración pública.

Por ello, para comprender mejor el contexto del control simultáneo, es fundamental referirse a las definiciones proporcionadas por Sanchez (2022). Según sus aportes, el control simultáneo implica la inspección en diferentes etapas de un proceso, en lugar de realizar una inspección final. Este enfoque se alinea con la idea de la Directiva 013-CG (2022), que establece que el control simultáneo es una actividad

destinada a analizar objetivamente y sistemáticamente los puntos de control en un proceso en desarrollo. La finalidad es detectar y notificar de manera oportuna, celere y preventiva cualquier hecho que pueda afectar la continuidad del proceso.

Además, los servicios de supervisión simultánea se llevan a cabo mediante las modalidades tales como: control concurrente, orientación voluntaria y visita de inspección, la normativa establece características clave para estas actividades, tales como ser oportuno, celere, preventivo y sincrónico. Estos atributos resaltan la importancia de la temporalidad y la anticipación en el control simultáneo, subrayando su rol esencial en la detección y gestión proactiva de posibles problemas en las contrataciones con el estado.

Los resultados obtenidos en el análisis del objetivo específico 1 revelan una relación entre control simultáneo y las actuaciones preparatorias en los servidores administrativos de una municipalidad en Abancay - Apurímac, con un coeficiente de correlación de Pearson (r) con 0,481 y un valor de significancia de 0,000, que es menor a 0,05, indicando una relación moderada pero estadísticamente relevante.

Comparando estos resultados con la investigación de Meza (2020), que se centró en la relación de las variables control simultáneo y la contrataciones de servicios para proyectos específicos, se observa similitud porque existe una coherencia en los hallazgos. Meza encontró un índice de significativo de 0,005 y un coeficiente de correlación de Pearson (r) de 0,549, evidenciando también una relación positiva moderada. Ambos estudios sugieren que la variable control simultáneo desempeña un papel crucial en la supervisión y gestión efectiva de actividades en curso, apoyando la toma de decisiones así como la prevención de acciones perjudiciales para la Contraloría General y los procesos de auditoría gubernamental.

Es relevante destacar que, a pesar de que los estudios se centran en aspectos ligeramente diferentes (contrataciones generales en nuestro caso y contratación de servicios específicos en el caso de Meza), la convergencia en los resultados subraya la importancia general del control simultáneo en el ámbito gubernamental.

Para enriquecer la discusión, es pertinente incorporar la perspectiva de Zambrano (2023), quien hace hincapié en la necesidad de actuaciones preparatorias antes de iniciar el procedimiento de adjudicación de un contrato. Estas acciones, según

Zambrano, son esenciales para plasmar la intención contractual de la entidad pública y garantizar un inicio adecuado del proceso de contratación.

La relación positiva moderada encontrada en nuestro estudio sugiere que el control simultáneo, al supervisar el proceso en desarrollo, está correlacionado positivamente con las actuaciones preparatorias. Esto implica que un control simultáneo efectivo contribuye a la correcta ejecución de las medidas administrativas internas necesarias para establecer claramente la intención contractual antes de proceder con la contratación.

Los resultados obtenidos en el análisis del objetivo específico 2 revelan una relación significativa entre el control simultáneo y los métodos de contratación en los servidores administrativos de una municipalidad en Abancay - Apurímac. El coeficiente de correlación de Pearson (r) es de 0,520, y el valor de significancia es 0,000, lo que indica una relación moderada pero estadísticamente relevante.

Comparando estos resultados con el estudio de Choque et al. (2022), se puede precisar que la similitud se centra en la aplicación del control simultáneo y su contribución a la optimización de la ejecución del presupuesto público en el Gobierno Regional de Madre de Dios, se evidencia una coherencia en los hallazgos. Choque et al. encontraron un índice de 0,860, con un R cuadrado de 0,739, indicando que el 73,9 % de los cambios observados en la variable control simultáneo son explicados por la variación en la optimización de la ejecución del presupuesto público. Estos resultados respaldan la conclusión de que la aplicación del control simultáneo ha logrado mitigar riesgos al informar a la entidad sobre los hechos encontrados, contribuyendo así a una alta ejecución presupuestal.

La relación moderada encontrada en nuestro estudio sugiere que el control simultáneo está correlacionado positivamente con los métodos de contratación en la municipalidad de Abancay – Apurímac, esto implica que a medida que se fortalece el control simultáneo, también se observa una influencia positiva en la elección y aplicación de métodos de contratación.

Para enriquecer esta discusión, es relevante incorporar la perspectiva de Moreno (2023), quien destaca la etapa de selección como un componente crucial del proceso de contratación. Moreno señala que esta etapa busca elegir al individuo o entidad que presente la oferta más adecuada para satisfacer las necesidades de la

entidad pública, siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones del Estado.

La relación positiva moderada encontrada en nuestro estudio sugiere que un control simultáneo efectivo podría influir en la selección adecuada de métodos de contratación, lo que a su vez podría contribuir a una gestión más eficiente y transparente de los recursos públicos. La importancia de esta relación se destaca aún más en el contexto de la ley y los procedimientos establecidos para las contrataciones del estado, según lo señalado por Moreno.

Los resultados obtenidos en el análisis del objetivo específico 3 revelan una relación significativa entre el control simultáneo y la ejecución contractual en los servidores administrativos de una municipalidad en Abancay - Apurímac, con un coeficiente de correlación de Pearson (r) de 0,484 y un valor de significancia de 0,000, indicando una relación moderada pero estadísticamente relevante.

Contrastando estos resultados con el estudio de Herrera (2015), la similitud se centra en el enfoque que vincula el análisis de los procesos de adquisición, arrendamiento o ejecución de obras, bienes o servicios por ínfima cuantía en la Empresa Municipal Mancomunada de Aseo Integral Tungurahua, se observa una discrepancia en los hallazgos. Mientras que en nuestro estudio se encuentra una relación moderada y significativa entre el control simultáneo y la ejecución contractual, Herrera identificó un nivel de riesgo alto (82,5 %) y un nivel de confianza bajo (16,50 %). Sus resultados sugieren negligencias en la planificación de las adquisiciones, lo que afecta la gestión de la entidad.

Para comprender esta discrepancia, es importante considerar las diferencias contextuales entre los estudios. Nuestro análisis se centró en una municipalidad específica en Abancay - Apurímac, mientras que Herrera examinó la gestión de adquisiciones en una empresa municipal diferente en Tungurahua. Las variaciones en los contextos administrativos y las prácticas de contratación pueden explicar las discrepancias en los hallazgos.

En apoyo a nuestros resultados, se debe considerar lo indicado por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE, 2016), que destaca la fase de ejecución contractual como la etapa donde se materializa el objeto del contrato en el contexto de la contratación pública. Durante esta fase, el postor o contratista

ejecuta la obra, suministra el bien o presta el servicio de acuerdo con las especificaciones y términos del contrato, esta fase, según el OSCE, es crucial en todo el proceso de contratación pública.

La relación moderada encontrada en nuestro estudio sugiere que un control simultáneo efectivo está correlacionado positivamente con la ejecución contractual. Esto implica que una supervisión simultánea adecuada contribuye a garantizar que la ejecución contractual se lleve a cabo de manera efectiva y en conformidad con los términos acordados en el contrato.

Cabe mencionar que también los resultados descriptivos proporcionan información valiosa sobre la percepción de los servidores administrativos en relación con el control simultáneo y otros aspectos clave de las contrataciones con el Estado en la municipalidad de Abancay - Apurímac. Estos datos descriptivos ofrecen un contexto importante para interpretar los hallazgos obtenidos en los objetivos específicos de la investigación

En cuanto a la percepción sobre el control simultáneo, se destaca que, en general, más de la mitad de los encuestados (53,7 %) lo consideran como (regular). Este hallazgo podría sugerir que, según la percepción de los servidores administrativos, hay margen para mejorar la efectividad y eficiencia del control simultáneo en la institución. Es importante indagar más a fondo para comprender las razones subyacentes detrás de esta percepción regular y tomar medidas para fortalecer y optimizar esta actividad crucial en la gestión de contrataciones.

En relación con las actuaciones preparatorias para contratar con el Estado, el 48 % las califica como (regular). Esta evaluación indica que existe una oportunidad para mejorar la calidad y eficiencia en la etapa previa a la contratación. Reforzando estas actuaciones preparatorias, se puede lograr una mayor transparencia y eficacia en los procesos de contratación.

En cuanto al método de contratación utilizado, un 52,6 % lo califica como "regular". Este resultado señala la necesidad de evaluar y posiblemente mejorar la selección y aplicación de métodos de contratación en la municipalidad. La revisión y optimización de estos procesos pueden contribuir a una gestión más eficiente y alineada con las necesidades de la entidad y los objetivos establecidos.

La ejecución contractual es percibida como (regular) por el 51,4 % de los encuestados. Esta evaluación subraya la importancia de implementar mecanismos que aseguren una ejecución contractual más eficiente y alineada con los términos del contrato. Abordar las áreas identificadas como (regulares) en los resultados descriptivos puede conducir a mejoras significativas en la gestión global de contrataciones.

La información consolidada sobre la variable de contratación con el Estado, calificada en un 60,6 % como (regular), sugiere que, a pesar de las áreas de oportunidad identificadas, la percepción general de los servidores administrativos es que la contratación con el Estado se lleva a cabo de manera aceptable. Sin embargo, esta percepción no debe restar importancia a las áreas identificadas como (regulares), sino que debería servir como un llamado a la acción para implementar mejoras proactivas.

VI. CONCLUSIONES

1. Se ha determinado que el control simultáneo se relaciona directamente con las contrataciones con el Estado en los servidores administrativos de una municipalidad de Abancay – Apurímac, esto implica que cuanto mejor se trabaje a nivel del control simultaneo mejor también se comportará el proceso de contrataciones.
2. El control simultaneo se relaciona en forma significativa con las actuaciones preparatorias, esto implica que existe un trabajo aceptable a nivel de la determinación de las necesidades, la planificación de los contratos y principalmente cuando se refiere a los requerimientos.
3. Se demostró que existe relación moderada entre el control simultaneo con los métodos de contratación en los servidores administrativos de una municipalidad de Abancay – Apurímac, se deduce que aún se debe fortalecer el cumplimiento de los procesos para seleccionar al proveedor teniendo en cuenta el tiempo y lo que se ofrece al usuario.
4. Se determinó que el control simultaneo tiene un nivel moderado de relacionarse con la ejecución contractual en los servidores administrativos de una municipalidad de Abancay – Apurímac, esto implica tener en cuenta los contratos que se realizan y en este acuerdo se deben cumplir con las penalidades establecidas.

VII. RECOMENDACIONES

La gestión local debe fomentar de manera más frecuente la realización de controles simultáneos, con el fin de evitar posibles irregularidades en los procesos de selección y contratación con organismos gubernamentales. Esta acción no solo mejorará la transparencia e integridad en tales procedimientos, sino que también ayudará a reforzar la confianza de la población en la administración pública. La autoridad municipal se comprometa de manera activa en la aplicación sistemática de los controles, garantizando así una gestión equitativa y eficiente de los recursos públicos en beneficio de la comunidad y el desarrollo sostenible de la jurisdicción.

El personal municipal debe prestar atención a los informes de control que revelen irregularidades, participando proactivamente en la implementación de acciones preparatorias coordinadas. Esta estrategia no aborda eficientemente problemas identificados, sino que fortalece la capacidad de respuesta y corrección de la entidad.

Para mejorar la transparencia en las adquisiciones, es esencial que los funcionarios utilicen métodos de contratación diversos, previniendo situaciones problemáticas. La variedad de métodos facilita una evaluación exhaustiva de ofertas, fomenta la competencia y reduce riesgos de favoritismo o corrupción. La adopción de enfoques flexibles permite adaptar estrategias a necesidades específicas, optimizando la eficiencia y asegurando una asignación justa de recursos públicos. Este enfoque refuerza la integridad en los procesos de contratación, contribuyendo a una gestión pública más eficiente y responsable.

Los responsables de la contratación estatal deben garantizar el cumplimiento efectivo de los contratos, alineándolos con objetivos y metas para satisfacer las necesidades de las áreas usuarias. La supervisión estricta no solo asegura transparencia y legalidad, sino que también contribuye a una gestión eficiente de los recursos públicos, asegurando que cada contrato se ejecute de manera efectiva y alineada con los intereses de los beneficiarios. Un enfoque proactivo en la administración de contratos es esencial para promover la confianza pública y la rendición de cuentas en la gestión gubernamental.

VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Banco de Desarrollo. (2015). Business fundamentals. https://www.nafin.com/portalfn/files/secciones/capacitacion_asistencia/pdf/Fundamentos%20de%20negocio/Administracin/administracion4_4.pdf
- Carhuanchu, L. (2018). Analysis of public procurement in a state institution, Lima 2018. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/20367/Cahuanchu_MLE.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Choque, T., & Calla, S. (2022). Simultaneous control and its contribution to the optimization of the budget execution of the Regional Government of Madre de Dios, 2019. <https://repositorio.unamad.edu.pe/handle/20.500.14070/850>
- Collantes Jiménez, H. E. (2021). Effectiveness of simultaneous control in the entities of the Education sector of Lima Provinces-2020. Iberoamerican Journal of Education. <https://doi.org/10.31876/ie.vi.115>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2019). *Panorama fiscal de América Latina y el Caribe. Tax policies for resource mobilization in the context of the 2030 Agenda for Sustainable Development.* www.cepal.org/apps.
- Cobian (2013) Control gubernamental del gasto público en el Estado constitucional: reflexiones a propósito de la aprobación de las facultades sancionadoras de la Contraloría General en materia de responsabilidad administrativa funcional. <https://www.redalyc.org/pdf/5336/533656138017.pdf>
- Condori-Ojeda, P. (2020). Session 4 Universe, population and sample. Academic Minutes. <https://www.aacademica.org/cporfirio/18>
- Contraloría General. (2022). *NORM_ Directiva de Servicio de Control Simultáneo.* <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3839885/Directiva%20N%C2%B0%20013-2022-CG/NORM%3A%20Directiva%20de%20Servicio%20de%20Control%20Simult%C3%A1neo..pdf?v=1668548481>
- Contraloría General de la República. (2019). *Directiva N° 002-2019-CG/NORM “Servicio de Control Simultáneo.”* https://doc.contraloria.gob.pe/documentos/2022/Version_Integrada_Servicio_de_Control_Simultaneo.pdf

- Contraloría General de la República. (2023a). Analysis of Public Procurement in Peru (2018-2019) A view from governmental control. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4870766/An%C3%A1lisis%20de%20la%20Contrataci%C3%B3n%20P%C3%ABlica%20en%20el%20Per%C3%BA%20%282018-2022%29.pdf.pdf>
- Contraloría General de la República. (2023). Quarterly evaluation report of the Operational Plan 2023 of the Office of the Comptroller General of the Republic, period January - March 2023. https://doc.contraloria.gob.pe/transparencia/documentos/2023/POI_InfoEval_2023_1trim.pdf
- Contraloría General de la República. (2023). *Informe ejecutivo semestral de gestión. Enero - Junio 2023*. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4955720/Informe%20Ejecutivo%20Semestral%20de%20Gesti%C3%B3n%20%28enero%20-%20junio%202023%29.pdf>
- Córdoba, C., & Parra, M. (2021). Control mechanisms for the management of advance payments in State contracting processes. *Novum Jus*, 265-296. <https://doi.org/10.14718/novumjus.2021.15.e.5>.
- Díaz (2021) Competencia desleal y antitrust en la contratación pública: ¿Un nuevo horizonte para el art. 3 LDC? (Comentario a la Sentencia núm. 0430/2021, del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, de 5 de noviembre de 2021. [https://www.fernandodiezestella.com/Publicaciones/cont_publ_art3ldc_\(2022\).pdf](https://www.fernandodiezestella.com/Publicaciones/cont_publ_art3ldc_(2022).pdf)
- Grupo de Trabajo Contra la Corrupción. (2010). *Informe anual sobre la lucha contra la corrupción en el Perú 2010*.
- Hernández Crespo, Z., & Rojas Saire, D. (2015). “*Simultaneous control to the inspector or supervisor of public works executed under contract.*”
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Research Methodology* (M. M. G. G. Hill, Ed.). <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa. In *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-74672018000200419
- Herrera, M. (2015). Report on the public contracting process in the execution of the budget cycle at the Empresa Municipal Mancomunada de Aseo Integral Tunguragua - Empresa Pública EMMAIR-EP.
<https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/17501/1/T3049i.pdf>
- Jaime, J. (2017). Application of concurrent control for the improvement of processes in the internship area of the Academic Unit of Business Sciences..
<http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/10805>
- Jerí, S. (2017). Public procurement in arbitration disputes, Lima - 2017.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/15292>
- Jinchuña, J., Fernández, L., & Flores, J. (2023). Simultaneous monitoring for timely decision-making in public management, 2022. Health, Science and Technology - Conference Series, 2(2), 143.
<https://doi.org/10.56294/sctconf2023143>
- López, P. L. (2004). Poblacion, Muestra y Muestreo. *SciELO Analytics*.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-74672018000200419
- Mandujano, J. (2018). Public Procurement and its influence on Peruvian State Contracting.
- Mena, P. (2015). Prior and concurrent control mechanisms and their effects on the imposition of responsibilities issued by the Control Organism in the Municipal Government of Canton Santiago de Pillaro.
<https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/22982>
- Meza, J. (2020). *Simultaneous control and contracting of services for road maintenance executed by the Provincial Municipality of Huaraz, 2020*.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/119656>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). Ley 30225 Ley De Contrataciones Del Estado - Regulation of Law N° 30225, State Contracting Law. *Diario Oficial El Peruano*, 2.

- Municipalidad Provincial de Barranca. (2019). Simultaneous control, committed to more efficient public administration. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3205760/Triptico_SCS.pdf
- Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado. (2016). *Contrataciones del Estado en el marco de la Gestión por Resultados*. https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/Capacidades/Capacitacion/Presencial/PPT_Capacitacion_2018.pdf
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2020). *Contratación pública*. <https://www.oecd.org/gov/contratacion-publica/>
- Parlos (2014) Contratación Publica <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=FNo3DgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=related:L4ikQBU7pocJ:scholar.google.com/&ots=yGy7kxwF9R&sig=k6dylUMRaeuplffHYiSBcTeuV7w#v=onepage&q&f=false>
- Real Academia de la Lengua Española. (2023). Definition of public procurement. <https://dpej.rae.es/lema/adjudicaci%C3%B3n-de-contratos-p%C3%BAblicos>
- Rosero & Rojas (2023) Contratación estatal interventoría y supervisión <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=zTPoEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA7&dq=related:L4ikQBU7pocJ:scholar.google.com/&ots=wET72ZOa0D&sig=GJ8jIKAXyK0eGurHotFwJHPBk#v=onepage&q&f=false>
- Revilla, A. (2011). Transparency in the State Contracting Law. *Revista de La Pontificia Universidad Católica Del Perú*, 66, 195-221. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/ea7ed8d0-776b-496e-ad0d-1014a2142fda/content>
- Silvia, John (2019) Contratación estatal. Del principio de planeación en el sistema de compras públicas en Colombia: una visión multidisciplinaria. <https://repository.ucatolica.edu.co/entities/publication/ffe9f0c6-0bfc-4741-b5df-66ad81e838b2>
- Soraya, A., & Manjarrés, M. (2013). Application of ethical principles to the research methodology.
- Santiago (2016) Análisis del Marco Legal de Compras Públicas en Ecuador: Oportunidades y Barreras para la incorporación de criterios sostenibles. https://www.oneplanetnetwork.org/sites/default/files/legal_review.pdf

- <https://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13080/2934/TDr.D%2000036%20M22.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Spencer (2007) Manual básico de Auditoría Interna
https://www.google.com.pe/books/edition/Manual_b%C3%A1sico_de_auditor%C3%ADa_interna/EDirRcWJuBIC?hl=es&gbpv=0
- Tapia & Leon (2017) Auditoria Interna: Perspectivas de vanfuardia
https://www.google.com.pe/books/edition/Auditor%C3%ADa_Interna/JCFHDwAAQBAJ?hl=es&gbpv=0
- Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión. (2022). Application of ethical principles to the research methodology..
<http://repositorio.undac.edu.pe/handle/undac/1573/statistics>
- Useche. (2019). quali-quantitative data collection techniques and instruments.
<https://repositoryinst.uniguajira.edu.co/handle/uniguajira/467>.
- UNC (2013) Recursos administrativos especiales en materia de contratación pública, <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/refade/article/view/6018>
- Vera, G. (2016). Analysis of the prior control applied to the public contracting processes of the Decentralized Autonomous Government of the province of Esmeraldas.
<https://repositorio.pucese.edu.ec/bitstream/123456789/850/1/VERA%20BURBANO%20%20GISSELLA%20ROXANA.pdf>
- Vivanco Alva, R. (2023). Simultaneous control and its influence on the contracting of a public entity in the province of Santiago de Chuco, 2021. In *Universidad César Vallejo*.
- Vivanco, R. (2023). *Simultaneous control and its influence on the contracting of a public entity in the province of Santiago de Chuco, 2021*.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/111784>
- Banco de Desarrollo. (2015). Business fundamentals.
https://www.nafin.com/portalnf/files/secciones/capacitacion_asitencia/pdf/Fundamentos%20de%20negocio/Administracin/administracion4_4.pdf
- Carhuanchu, L. (2018). *Análisis de la contratación pública en una institución del Estado*, Lima 2018.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/20367/Cahuanchu_MLE.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Choque, T., & Calla, S. (2022). *El control simultaneo y su contribución en la optimización de la ejecución presupuestal del Gobierno Regional de Madre de Dios, 2019*. <https://repositorio.unamad.edu.pe/handle/20.500.14070/850>
- Collantes Jiménez, H. E. (2021). Efectividad del control simultaneo en las entidades de sector Educación de Lima Provincias-2020. *Revista Iberoamericana de Educación*. <https://doi.org/10.31876/ie.vi.115>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL=). (2019). *Panorama fiscal de América Latina y el Caribe. Políticas tributarias para la movilización de recursos en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. www.cepal.org/apps
- Condori-Ojeda, P. (2020). Sesión 4 Universo, población y muestra. *Acta Académica*.
- Contraloría General. (2022). *NORM_ Directiva de Servicio de Control Simultáneo*.
- Contraloría General de la República. (2019). *Directiva N° 002-2019-CG/NORM “Servicio de Control Simultaneo.”*
https://doc.contraloria.gob.pe/documentos/2022/Version_Integrada_Servicio_de_Control_Simultaneo.pdf
- Contraloría General de la República. (2023a). *Análisis de la contratación Pública en el Perú (2018-2019). Una mirada desde el control gubernamental*.
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4870766/An%C3%A1lisis%20de%20la%20Contrataci%C3%B3n%20P%C3%BAblica%20en%20el%20Per%C3%BA%20%282018-2022%29.pdf.pdf>
- Contraloría General de la República. (2023b). *Informe de evaluación trimestral del Plan Operativo 2023 de la Contraloría General de la República, periodo Enero - Marzo 2023*.
https://doc.contraloria.gob.pe/transparencia/documentos/2023/POI_InfoEval_2023_1trim.pdf
- Contraloría General de la República. (2023c). *Informe ejecutivo semestral de gestión. Enero - Junio 2023*.
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4955720/Informe%20Ejecutivo%20Semestral%20de%20Gesti%C3%B3n%20%28enero%20-%20junio%202023%29.pdf>

- Córdoba, C., & Parra, M. (2021). Mecanismos de control para el manejo de los anticipos en procesos de contratación del Estado. *Novum Jus*, 265–296. <https://doi.org/10.14718/novumjus.2021.15.e.5>
- Grupo de Trabajo Contra la Corrupción. (2010). *Informe anual sobre la lucha contra la corrupción en el Perú 2010*.
- Hernández Crespo, Z., & Rojas Saire, D. (2015). “control simultáneo al inspector o supervisor de obras públicas ejecutadas por contrata.”
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (M. M. G. Hill, Ed.). <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa. In *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*.
- Herrera, M. (2015). *Relación del proceso de contratación pública en la ejecución del ciclo presupuestario en la Empresa Municipal Mancomunada de Aseo Integral Tungurahua – Empresa Pública EMMAIR-EP*. <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/17501/1/T3049i.pdf>
- Jaime, J. (2017). *Aplicación de control concurrente para la mejora de procesos en el área de pasantías de la Unidad Académica de Ciencias Empresariales*. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/10805>
- Jerí, S. (2017). *Las contrataciones públicas en las controversias arbitrales, Lima - 2017*. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/15292>
- Jinchuña, J., Fernández, L., & Flores, J. (2023). Control simultáneo para la toma de decisiones oportunas en la gestión pública, 2022. *Salud, Ciencia y Tecnología - Serie de Conferencias*, 2(2), 143. <https://doi.org/10.56294/sctconf2023143>
- López, P. L. (2004). Población, Muestra y Muestreo. *SciELO Analytics*. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-74672018000200419
- Mandujano, J. (2018). *Compras públicas y su influencia en la Contratación Estatal Peruana*. <https://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13080/2934/TDr.D%2000036%20M22.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Mena, P. (2015). *Mecanismos de control previo y concurrente y sus efectos en la imposición de responsabilidades emitidas por el Organismo de Control en el Gobierno Municipal del Cantón Santiago de Píllaro*. <https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/22982>
- Meza, J. (2020). *El Control simultáneo y la contratación de servicios para el mantenimiento vial ejecutado por la Municipalidad Provincial de Huaraz, 2020*. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/119656>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). Ley 30225 Ley De Contrataciones Del Estado - Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado. *Diario Oficial El Peruano*, 2.
- Municipalidad Provincial de Barranca. (2019). *Control simultáneo, comprometidos con una gestión pública más eficiente*. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3205760/Triptico_SCS.pdf
- Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado. (2016). *Contrataciones del Estado en el marco de la Gestión por Resultados*. https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/Capacidades/Capacitacion/Presencial/PPT_Capacitacion_2018.pdf
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2020). *Contratación pública*. <https://www.oecd.org/gov/contratacion-publica/>
- Real Academia de la Lengua Española. (2023). *Definición de adjudicación de contratos públicos*. <https://dpej.rae.es/lema/adjudicaci%C3%B3n-de-contratos-p%C3%BAblicos>
- Revilla, A. (2011). La transparencia en la ley de contrataciones del Estado. *Revista de La Pontificia Universidad Católica Del Perú*, 66, 195–221. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/ea7ed8d0-776b-496e-ad0d-1014a2142fda/content>
- Soraya, A., & Manjarrés, M. (2013). *Aplicación de los principios éticos a la metodología de la investigación*.
- Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión. (2022). *Repositorio Institucional UNDAC: Estadísticas*. <http://repositorio.undac.edu.pe/handle/undac/1573/statistics>
- Useche. (2019). *TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS CUALI-CUANTITATIVOS*.

Vera, G. (2016). *Análisis al control previo aplicado a los procesos de contratación pública del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Esmeraldas.*

<https://repositorio.pucese.edu.ec/bitstream/123456789/850/1/VERA%20BURBANO%20%20GISSELLA%20ROXANA.pdf>

Vivanco Alva, R. (2023). El control simultáneo y su influencia en las contrataciones de una entidad pública de la provincia de Santiago de Chuco, 2021. In *Universidad César Vallejo.*

Vivanco, R. (2023). *El control simultáneo y su influencia en las contrataciones de una entidad pública de la provincia de Santiago de Chuco, 2021.*

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/111784>

ANEXOS

Anexo 2: Operacionalización de las variables

Control simultaneo y contrataciones con el estado en los servidores administrativos de una municipalidad de Abancay – Apurímac, 2023

VARIABLE	TIPO DE VARIABLE SEGÚN SU NATURALEZA Y ESCALA DE MEDICIÓN	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	N° DE ÍTEMS	VALOR FINAL	CRITERIOS PARA ASIGNAR VALORES
Control simultaneo	Tipo de variable según su naturaleza: Cualitativa Escala de medición: Ordinal Instrumento: Cuestionario	Es una técnica de control de calidad que implica la inspección simultánea de un proceso de fabricación o producción en diferentes etapas, en lugar de hacer una inspección final después de que el proceso haya finalizado (Sanchez, 2022)	La variable Control simultaneo se medirá a través del cuestionario de las Dimensiones. Oportuno, célere, preventivo, sincrónico conformado por 18 ítems .	Oportuno	Tiempo	1-2	Escala de valoración ordinal Opciones de respuesta:	Las dimensiones del cuestionario se obtuvieron a partir de las puntuaciones medias de los ítems, recogidos en un test con 4 opciones de respuesta. Las puntuaciones se transformaron en una escala de 0 a 20 para facilitar su interpretación
					Coordinación	3-4		
					Comunicación	5		
				Célere	Plazos	6-7		
					Medias Correctivas	8-9		
				Preventivo	Identificación	10-11		
					Acciones preventivas	12-13		
				Sincrónico	Simultaneidad	14		
					continua	15-16		
Contrataciones con el Estado	Tipo de variable según su naturaleza: Cualitativa Escala de medición: Ordinal Instrumento: Cuestionario de Evaluación y retroalimentación	Se define como los procesos que el estado cumple en las entidades gubernamentales para adquirir bienes y servicios de empresas privadas a través de un proceso de licitación pública. Este proceso debe ser transparente, eficiente y orientado a resultados, con el objetivo de optimizar el uso de los recursos públicos (Ley 30225, 2022).	La variable Contrataciones con el estado será medida a través de un cuestionario de contrataciones con el estado considerando a las dimensiones: Actuaciones preparatorias, método de contratación, ejecución contractual , conformado por 16 ítems .	Actuaciones preparatorias	Identificación de Necesidades	1-2	Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)	
					Plan de Contratación	3-4		
					Requerimiento	5-6		
				Método de contratación	Procesos de Selección	7-8		
					Tiempo	9-10		
					Ofertas	11-12		
				Ejecución contractual	Contratos	13-14		
					Penalidades	15-16		

Elaboración propia de los autores

Anexo 3.1: Instrumento para la recolección de datos “Control simultáneo”

ESTIMADO (A):

Me complace dirigirme a usted con el propósito de solicitar respetuosamente unos minutos de su tiempo para poder completar la siguiente encuesta, por otro lado, el propósito de dicha encuesta, fue elaborada con fines académicos, y servirá para recopilar datos informativos sobre Control simultáneo y contrataciones con el estado en los servidores administrativos de una municipalidad de Abancay – Apurímac, 2023

*Agradecemos de antemano su tiempo y disposición brindada.

INSTRUCCIONES: Marcar con un aspa (X) la alternativa que usted crea conveniente.

VALORES DE ESCALA				
NUNCA	CASI NUNCA	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1	2	3	4	5

VARIABLE: Control simultáneo			ESCALA				
DIMENSIONES	INDICADORES		1	2	3	4	5
Oportuno	Tiempo		Escala				
	1	¿El control simultáneo se realiza con la suficiente antelación para identificar y corregir las irregularidades?					
	2	¿El control simultáneo se realiza con los recursos y el tiempo necesario para ser efectivo?					
	Coordinación		Escala				
	1	¿El control simultáneo se realiza de manera coordinada?					
	2	¿La entidad colabora con el equipo de control, proporcionando la información y el acceso necesario para realizar el control?					
	Comunicación		Escala				
	1	¿La comunicación de las situaciones detectadas en el informe de control de su entidad fueron oportunas?					
2	¿La comunicación de los informes de control son oportunas y relevantes?						
Célere	Plazos		Escala				
	1	¿El informe de control simultáneo se emite en un plazo de tiempo razonable?					
	2	¿El informe de control es claro y conciso?					
	Medidas correctivas		Escala				
1	¿El equipo de control realiza un seguimiento de las medidas correctivas implementadas por la entidad?						
2	¿El informe de control contribuye a proteger los recursos públicos?						
Preventivo	Identificación		Escala				
	1	¿El equipo de control utiliza técnicas y procedimientos de control que permitan identificar los riesgos de irregularidades?					
	2	¿La entidad establece mecanismos de control para prevenir la ocurrencia de irregularidades?					
	Acciones preventivas		Escala				
1	¿La entidad capacita a su personal sobre los hallazgos del informe de control?						
2	¿La entidad publica el informe de control en su portal web?						
Sincrónico	Simultaneidad		Escala				
	1	¿El control simultáneo es adaptable a los cambios en el proceso?					
	2	¿El informe de control simultáneo fue útil para la entidad para así identificar y corregir los problemas en el momento en que se producían?					
	continua		Escala				
1	¿El control simultáneo se lleva a cabo de manera continua?						
2	¿El control simultáneo se lleva a cabo de automática?						

Elaboración propia del autor

Muchas gracias por su colaboración

Anexo 3.2: Instrumento para la recolección de datos “Contrataciones con el estado”

ESTIMADO (A):

Me complace dirigirme a usted con el propósito de solicitar respetuosamente unos minutos de su tiempo para poder completar la siguiente encuesta, por otra parte, el propósito de dicha encuesta, fue elaborada con fines académicos, y servirá para recopilar datos informativos sobre Control simultaneo y contrataciones con el estado en los servidores administrativos de una municipalidad de Abancay – Apurímac, 2023

*Agradecemos de antemano su tiempo y disposición brindada.

INSTRUCCIONES: Marcar con un aspa (X) la alternativa que usted crea conveniente.

VALORES DE ESCALA				
NUNCA	CASI NUNCA	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1	2	3	4	5

VARIABLE: Contrataciones con el estado		ESCALA				
DIMENSIONES	INDICADORES	1	2	3	4	5
Actuaciones preparatorias	Identificación de necesidades	Escala				
	1 ¿Se cumplen adecuadamente la identificación de necesidades del plan anual de contrataciones?					
	2 ¿Se diseñan oportunamente los planes de contratación?					
	Plan de contratación	Escala				
	1 ¿El plan anual se utiliza para la toma de decisiones?					
	2 ¿El plan anual de contratación contribuye a la eficiencia y eficacia de la gestión pública?					
	requerimiento	Escala				
	1 ¿Los requerimientos son claros, concisos y completos?					
2 ¿Los requerimientos son consistente con los objetivos y metas de la entidad?						
Método de contratación	Procesos de selección	Escala				
	1 ¿Los procesos de selección en la gestión son transparentes y accesibles a los interesados?					
	2 ¿Los procesos de selección conducen a la contratación de proveedores que ofrecen bienes y servicios de calidad?					
	Tiempo	Escala				
	1 ¿El tiempo de contratación es suficiente para evaluar adecuadamente las ofertas de los proveedores?					
	2 ¿El tiempo en el proceso de selección es suficiente para garantizar la participación de todos los interesados?					
	Ofertas	Escala				
	1 ¿Las ofertas de los proveedores en los procesos de selección son completas y precisas?					
2 ¿Las ofertas de los proveedores son competitivas y ofrecen el mejor valor para el dinero?						
Ejecución contractual	Contratos	Escala				
	1 ¿Los contratos son justos y equitativos para todas las partes?					
	2 ¿los contratos cumplen con los requisitos legales y reglamentos					
	Penalidades	Escala				
	1 ¿las penalidades en la ejecución contractual son proporcionales a la gravedad de la infracción?					
2 ¿Las penalidades en la ejecución contractual son aplicadas de manera objetiva y transparente?						

Elaboración propia del autor

Muchas gracias por su colaboración

Anexo 4. Validación

Validadores de instrumentos de medición por juicio de expertos.		
Dr. Sergio Pérez Panduro	Correo: sergioperezpanduro@gmail.com	Teléfono: 983 912 379
Mg. Fredy Garriazo Chirinos	Correo: garrizo75@gmail.com	Teléfono: 948 014 670
Mg. Kleverth Meza Chipana	Correo: klevvert.95@gmail.com	Teléfono: 946 700 560

Anexo 5. Base de datos

El cual accederá a través del siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1D0JF1eVMOvyqTnxmPJVfk8J5uib7x0J>



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE "CONTROL SIMULTANEO"

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1								
1	¿El control simultáneo se realiza con la suficiente antelación para identificar y corregir las irregularidades?	X		X		X		
2	¿El control simultáneo se realiza con los recursos y el tiempo necesario para ser efectivo?	X		X		X		
3	¿El control simultáneo se realiza de manera coordinada?	X		X		X		
4	¿La entidad colabora con el equipo de control, proporcionando la información y el acceso necesario para realizar el control?	X		X		X		
5	¿La comunicación de las situaciones detectadas en el informe de control de su entidad fueron oportunas?	X		X		X		
6	¿La comunicación de los informes de control son oportunas y relevantes?	X		X		X		
DIMENSIÓN 2								
7	¿El informe de control simultáneo se emite en un plazo de tiempo razonable?	X		X		X		
8	¿El informe de control es claro y conciso?	X		X		X		
9	¿El equipo de control realiza un seguimiento de las medidas correctivas implementadas por la entidad?	X		X		X		
10	¿El informe de control contribuye a proteger los recursos públicos?	X		X		X		
DIMENSIÓN 3								
11	¿El equipo de control utiliza técnicas y procedimientos de control que permitan identificar los riesgos de irregularidades?	X		X		X		
12	¿La entidad establece mecanismos de control para prevenir la ocurrencia de irregularidades?	X		X		X		
13	¿La entidad capacita a su personal sobre los hallazgos del informe de control?	X		X		X		
14	¿La entidad pública el informe de control en su portal web?	X		X		X		
DIMENSIÓN 4								
15	¿El control simultáneo es adaptable a los cambios en el proceso?	X		X		X		
16	¿El control simultáneo se lleva a cabo de manera continua?	X		X		X		
17	¿El control simultáneo se lleva a cabo de automática?	X		X		X		
18	¿El informe de control simultáneo fue útil para la entidad para así identificar y corregir los problemas en el momento en que se producían?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Perez Panduro Sergio DNI: 10434666

Especialidad del validador: Gestión Pública y Gobernabilidad

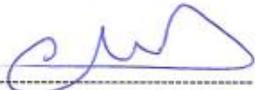
¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

11 de.....noviembre...del 2023


Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE "contrataciones del estado"

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1								
1	¿Se cumplen adecuadamente la identificación de necesidades del plan anual de contrataciones?	X		X		X		
2	¿Se diseñan oportunamente los planes de contratación?	X		X		X		
3	¿El plan anual se utiliza para la toma de decisiones?	X		X		X		
4	¿El plan anual de contratación contribuye a la eficiencia y eficacia de la gestión pública?	X		X		X		
5	¿Los requerimientos son claros, concisos y completos?	X		X		X		
6	¿Los requerimientos son consistente con los objetivos y metas de la entidad?	X		X		X		
DIMENSIÓN 2								
7	¿Los procesos de selección en la gestión son transparentes y accesibles a los interesados?	X		X		X		
8	¿Los procesos de selección conducen a la contratación de proveedores que ofrecen bienes y servicios de calidad?	X		X		X		
9	¿El tiempo de contratación es suficiente para evaluar adecuadamente las ofertas de los proveedores?	X		X		X		
10	¿El tiempo en el proceso de selección es suficiente para garantizar la participación de todos los interesados?	X		X		X		
11	¿Las ofertas de los proveedores en los procesos de selección son completas y precisas?	X		X		X		
12	¿Las ofertas de los proveedores son competitivas y ofrecen el mejor valor para el dinero?	X		X		X		
DIMENSIÓN 3								
13	¿Los contratos son justos y equitativos para todas las partes?	X		X		X		
14	¿Los contratos cumplen con los requisitos legales y reglamentos?	X		X		X		
15	¿Las penalidades en la ejecución contractual son proporcionales a la gravedad de la infracción?	X		X		X		
16	¿Las penalidades en la ejecución contractual son aplicadas de manera objetiva y transparente?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: Perez Panduro Sergio DNI: 10434666

Especialidad del validador: Gestión Pública y Gobernabilidad

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

11 de noviembre del 2023



Firma del Experto Informante.



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
PEREZ PANDURO, SERGIO DNI 10434666	ABOGADO Fecha de diploma: 05/10/2009 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS PERU
PEREZ PANDURO, SERGIO DNI 10434666	BACHILLER EN DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS Fecha de diploma: 05/10/2005 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS PERU
PEREZ PANDURO, SERGIO DNI 10434666	MAESTRO EN DERECHO MENCIÓN: DERECHO CIVIL Y PROCESAL CIVIL Fecha de diploma: 25/10/18 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 05/07/2010 Fecha egreso: 30/12/2015	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO PERU
PEREZ PANDURO, SERGIO DNI 10434666	DOCTOR EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD Fecha de diploma: 12/12/22 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 02/09/2019 Fecha egreso: 20/10/2022	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C. PERU

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE "CONTROL SIMULTANEO"

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1								
1	¿El control simultáneo se realiza con la suficiente antelación para identificar y corregir las irregularidades?	X		X		X		
2	¿El control simultáneo se realiza con los recursos y el tiempo necesario para ser efectivo?	X		X		X		
3	¿El control simultáneo se realiza de manera coordinada?	X		X		X		
4	¿La entidad colabora con el equipo de control, proporcionando la información y el acceso necesario para realizar el control?	X		X		X		
5	¿La comunicación de las situaciones detectadas en el informe de control de su entidad fueron oportunas?	X		X		X		
6	¿La comunicación de los informes de control son oportunas y relevantes?	X		X		X		
DIMENSIÓN 2								
7	¿El informe de control simultáneo se emite en un plazo de tiempo razonable?	X		X		X		
8	¿El informe de control es claro y conciso?	X		X		X		
9	¿El equipo de control realiza un seguimiento de las medidas correctivas implementadas por la entidad?	X		X		X		
10	¿El informe de control contribuye a proteger los recursos públicos?	X		X		X		
DIMENSIÓN 3								
11	¿El equipo de control utiliza técnicas y procedimientos de control que permitan identificar los riesgos de irregularidades?	X		X		X		
12	¿La entidad establece mecanismos de control para prevenir la ocurrencia de irregularidades?	X		X		X		
13	¿La entidad capacita a su personal sobre los hallazgos del informe de control?	X		X		X		
14	¿La entidad publica el informe de control en su portal web?	X		X		X		
DIMENSIÓN 4								
15	¿El control simultáneo es adaptable a los cambios en el proceso?	X		X		X		
16	¿El control simultáneo se lleva a cabo de manera continua?	X		X		X		
17	¿El control simultáneo se lleva a cabo de automática?	X		X		X		
18	¿El informe de control simultáneo fue útil para la entidad para así identificar y corregir los problemas en el momento en que se producían?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Gariazo Chirinos, Frady DNI: 31044156
Especialidad del validador: Mg. Gestión Pública

11 de.....noviembre...del 2023


Firma del Experto Informante.

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE "contrataciones del estado"

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1								
1	¿Se cumplen adecuadamente la identificación de necesidades del plan anual de contrataciones?	X		X		X		
2	¿Se diseñan oportunamente los planes de contratación?	X		X		X		
3	¿El plan anual se utiliza para la toma de decisiones?	X		X		X		
4	¿El plan anual de contratación contribuye a la eficiencia y eficacia de la gestión pública?	X		X		X		
5	¿Los requerimientos son claros, concisos y completos?	X		X		X		
6	¿Los requerimientos son consistente con los objetivos y metas de la entidad?	X		X		X		
DIMENSIÓN 2								
7	¿Los procesos de selección en la gestión son transparentes y accesibles a los interesados?	X		X		X		
8	¿Los procesos de selección conducen a la contratación de proveedores que ofrecen bienes y servicios de calidad?	X		X		X		
9	¿El tiempo de contratación es suficiente para evaluar adecuadamente las ofertas de los proveedores?	X		X		X		
10	¿El tiempo en el proceso de selección es suficiente para garantizar la participación de todos los interesados?	X		X		X		
11	¿Las ofertas de los proveedores en los procesos de selección son completas y precisas?	X		X		X		
12	¿Las ofertas de los proveedores son competitivas y ofrecen el mejor valor para el dinero?	X		X		X		
DIMENSIÓN 3								
13	¿Los contratos son justos y equitativos para todas las partes?	X		X		X		
14	¿Los contratos cumplen con los requisitos legales y reglamentos?	X		X		X		
15	¿Las penalidades en la ejecución contractual son proporcionales a la gravedad de la infracción?	X		X		X		
16	¿Las penalidades en la ejecución contractual son aplicadas de manera objetiva y transparente?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Mg: Gariazo Chirinos, Frady DNI: 31044156
Especialidad del validador: Mg. Gestión Pública

11 de...noviembre...del 2023


Firma del Experto Informante.

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

**PERÚ**

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos**REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

Graduado	Grado o Título	Institución
GARRIAZO CHIRINOS, FREDY DNI 31044156	CONTADOR PUBLICO Fecha de diploma: 25/04/2006 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES <i>PERU</i>
GARRIAZO CHIRINOS, FREDY DNI 31044156	BACHILLER EN CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS Fecha de diploma: 30/12/2004 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES <i>PERU</i>
GARRIAZO CHIRINOS, FREDY DNI 31044156	MAGISTER EN GESTION PUBLICA Fecha de diploma: 25/05/15 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO <i>PERU</i>
GARRIAZO CHIRINOS, FREDY DNI 31044156	MAGISTER EN GESTION PUBLICA Fecha de diploma: 25/05/15 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO <i>PERU</i>

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE "CONTROL SIMULTANEO"

Nº	DIMENSIONES / Ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1								
1	¿El control simultáneo se realiza con la suficiente antelación para identificar y corregir las irregularidades?	X		X		X		
2	¿El control simultáneo se realiza con los recursos y el tiempo necesario para ser efectivo?	X		X		X		
3	¿El control simultáneo se realiza de manera coordinada?	X		X		X		
4	¿La entidad colabora con el equipo de control, proporcionando la información y el acceso necesario para realizar el control?	X		X		X		
5	¿La comunicación de las situaciones detectadas en el informe de control de su entidad fueron oportunas?	X		X		X		
6	¿La comunicación de los informes de control son oportunas y relevantes?	X		X		X		
DIMENSIÓN 2								
7	¿El informe de control simultáneo se emite en un plazo de tiempo razonable?	X		X		X		
8	¿El informe de control es claro y conciso?	X		X		X		
9	¿El equipo de control realiza un seguimiento de las medidas correctivas implementadas por la entidad?	X		X		X		
10	¿El informe de control contribuye a proteger los recursos públicos?	X		X		X		
DIMENSIÓN 3								
11	¿El equipo de control utiliza técnicas y procedimientos de control que permitan identificar los riesgos de irregularidades?	X		X		X		
12	¿La entidad establece mecanismos de control para prevenir la ocurrencia de irregularidades?	X		X		X		
13	¿La entidad capacita a su personal sobre los hallazgos del informe de control?	X		X		X		
14	¿La entidad pública el informe de control en su portal web?	X		X		X		
DIMENSIÓN 4								
15	¿El control simultáneo es adaptable a los cambios en el proceso?	X		X		X		
16	¿El control simultáneo se lleva a cabo de manera continua?	X		X		X		
17	¿El control simultáneo se lleva a cabo de automática?	X		X		X		
18	¿El informe de control simultáneo fue útil para la entidad para así identificar y corregir los problemas en el momento en que se producen?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: Moza Chupana Kloverit

DNI: 76545524

Especialidad del validador: Maestro en Gestión Pública

11 de noviembre... del 2023

- ¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE "contrataciones del estado"

Nº	DIMENSIONES / Ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1								
1	¿Se cumplen adecuadamente la identificación de necesidades del plan anual de contrataciones	X		X		X		
2	¿Se diseñan oportunamente los planes de contratación?	X		X		X		
3	¿El plan anual se utiliza para la toma de decisiones?	X		X		X		
4	¿El plan anual de contratación contribuye a la eficiencia y eficacia de la gestión pública?	X		X		X		
5	¿Los requerimientos son claros, concisos y completos?	X		X		X		
6	¿Los requerimientos son consistente con los objetivos y metas de la entidad?	X		X		X		
DIMENSIÓN 2								
7	¿Los procesos de selección en la gestión son transparentes y accesibles a los interesados?	X		X		X		
8	¿Los procesos de selección conducen a la contratación de proveedores que ofrecen bienes y servicios de calidad?	X		X		X		
9	¿El tiempo de contratación es suficiente para evaluar adecuadamente las ofertas de los proveedores?	X		X		X		
10	¿El tiempo en el proceso de selección es suficiente para garantizar la participación de todos los interesados?	X		X		X		
11	¿Las ofertas de los proveedores en los procesos de selección son completas y precisas?	X		X		X		
12	¿Las ofertas de los proveedores son competitivas y ofrecen el mejor valor para el dinero?	X		X		X		
DIMENSIÓN 3								
13	¿Los contratos son justos y equitativos para todas las partes?	X		X		X		
14	¿Los contratos cumplen con los requisitos legales y reglamentos	X		X		X		
15	¿Las penalidades en la ejecución contractual son proporcionales a la gravedad de la infracción?	X		X		X		
16	¿Las penalidades en la ejecución contractual son aplicadas de manera objetiva y transparente?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: Moza Chupana Kloverit

DNI: 76545524

Especialidad del validador: Maestro en Gestión Pública

11 de noviembre del 2023

- ¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma del Experto Informante.

**PERÚ**

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos**REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

Graduado	Grado o Título	Institución
MEZA CHIPANA, KLEVERT DNI 76545524	BACHILLER EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Fecha de diploma: 25/07/19 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 07/04/2014 Fecha egreso: 04/01/2019	UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC <i>PERU</i>
MEZA CHIPANA, KLEVERT DNI 76545524	MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA Fecha de diploma: 16/05/22 Modalidad de estudios: SEMIPRESENCIAL Fecha matrícula: 31/08/2020 Fecha egreso: 28/01/2022	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C. <i>PERU</i>
MEZA CHIPANA, KLEVERT DNI 76545524	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN Fecha de diploma: 31/01/23 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC <i>PERU</i>